

**ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 011 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 21 DE 2023.**HORA:** A LAS 2:43 PM A LAS 5:24 PM**LUGAR:** RESINTO DE SESIONES**PRESIDENTE:** ÁLVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. EDISON RANGEL GUERRERO
2. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
3. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
4. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
5. ÁLVARO BUENO TAPIAS
6. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
8. JOSÉ JULIÁN VARGAS
9. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
10. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
11. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Angie Vanesa Patiño Rueda
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura de aprobación de actas anteriores
4. Intervención del arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz secretario control Urbano e infraestructura, tema socialización del plan de acción definido por la Secretaría a su cargo para el presente año 2023 e inquietudes que se puedan generar durante el transcurso de la sesión.
Intervención de la comunidad Arq. Omar Calderón.
5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
7. Lectura documentos y comunicaciones
8. Propositiones y asuntos varios

DESARROLLO



PRESIDENCIA: Muy buenas tardes, hoy martes 21 de febrero del 2023, damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, hoy siendo las 2:43 minutos de la tarde, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a los invitados del día de hoy, a la comunidad sangileña que nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios de comunicación, a las personas que nos visitan hoy desde el concejo municipal nos están acompañando detrás de las barras, señorita secretaria por favor llamar a lista para la verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Muy buenas tardes honorables concejales de la mesa directiva, honorables concejales, a la comunidad que nos siguen a través de las redes sociales y nos siguen en los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan acá en la barra del concejo municipal. Martes 21 de febrero del 2023, honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Henry Fabián Chaparro**, honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**, honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón**, Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Buenas tardes para todos y todas, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS:** Buenas tardes para todos, presente

SECRETARIA: Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Reiterando el saludo para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCIA:** Muy buenas tardes secretaria, saludar a los compañeros corporados, a la comunidad sangileña que está pendiente de las diferentes sesiones del concejo municipal a través de las diferentes redes sociales, a los invitados del día de hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludar los compañeros de cabildo, al arquitecto no ha llegado, saludar al ingeniero que se encuentra presente desde las 2:00 de la tarde aquí está muy juicioso, que bueno la puntualidad también de los concejales y a través de las redes sociales las personas que nos ven en estas sesiones, decirles que el concejo municipal está presto para las preguntas que hay que hacer bien sea que las dejen por escrito, porque lo importantes cuando llega el invitado Arquitecto en este momento **Alexis Tibaduiza** pues lo que no se puede responder que sea entregado a través del correo de cada concejal o de las personas que así lo tiene que ver como decía el ingeniero **Calderón** para las preguntas que tiene la comunidad que es la que está pendiente de cada secretaria que se invita acá a la sesión. Presente presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 32

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Bendecida tarde señorita secretaria para usted, para los compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, a las personas de apoyo al Concejo municipal, las personas que nos están acompañando en las barras y demás comunidad sangileña que nos acompaña en la retransmisión por las diferentes redes sociales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo especial la mesa directiva, igualmente saludar a todos los corporados del municipio de San Gil, saludar al personal del Concejo Municipal, a las personas que nos acompañan en las barras, el arquitecto Calderón que día a día está conectado en las sesiones del Concejo Municipal, igualmente saludar a todos os Sangileños que están interesados en el desarrollo de este municipio, municipio tan hermoso como lo es San Gil. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias secretaria, muy buenas tardes a usted, buenas tardes a todos los honorables concejales, saludar a la comunidad sangileña que nos ven a través de Facebook Live presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Presidente contamos con la participación de 8 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con la participación 8 honorables concejales; continuamos secretaria por favor con la lectura y la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Martes 21 de febrero 2023

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura de aprobación de actas anteriores
4. Intervención del arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz, secretario control Urbano e infraestructura, tema socialización del plan de acción definido por la Secretaría a su cargo para el presente año 2023 e inquietudes que se puedan generar durante el transcurso de la sesión
5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
7. Lectura documentos y comunicaciones
8. Propositiones y asuntos varios

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, honorables concejales estamos en la aprobación del orden del día, por favor si tienen alguna discusión.

No habiendo discusiones por favor honorables concejales hacer aprobación del orden del día.



SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 8 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con la aprobación de los 8 honorables concejales de 13 continuamos con el orden del día.

3. LECTURA DE APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Tercer punto, lectura y aprobación de actas anteriores en el día de hoy se le estarán enviando algunas actas para que por favor la revisen y escriban si tienen alguna inquietud o sugerencias acerca de las actas para poderlas aprobar en la próxima sesión.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria continuamos con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ SECRETARIO CONTROL URBANO E INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA: Cuarto punto Intervención del arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz secretario control Urbano e infraestructura, tema socialización del plan de acción definido por la Secretaría a su cargo para el presente año 2023 e inquietudes que se puedan generar durante el transcurso de la sesión.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, hacemos el llamado a lista honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON GUERERRO:** Presidente buenas tardes, buenas tardes para todos, presente.

PRESIDENCIA: Estamos en el cuarto punto Intervención del arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz secretario control Urbano e infraestructura, tema socialización del plan de acción definido por la Secretaría a su cargo para el presente año 2023 e inquietudes que se puedan generar durante el transcurso de la sesión. Le damos 5 minutos al arquitecto Alexis Tibaduiza que se encuentra ya cerca, me pidió minutos mientras traía unos documentos, él ya estuvo presente, si no que se le quedo un documento en la oficina, le pido a los honorables concejales darle un minuto.

Le damos la bienvenida al arquitecto Alexis Tibaduiza secretario de control urbano e infraestructura con el tema que nos va a socializar en el día de hoy de las acciones a tomar en su secretaria a cargo de el en este presente año 2023 y las inquietudes que ustedes tengan, entonces le damos la bienvenida a nuestro arquitecto Alexis Tibaduiza, tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor **ALEXIS TIBADUIZA:** Buenas tardes a todos miembros de la honorable corporación Concejo municipal de San Gil, un saludo especial al cuerpo administrativo de la corporación, a las personas nos acompañan en la barra y a toda la comunidad sangileña que nos siguen a través de las redes sociales del concejo municipal, un saludo muy especial de parte del ejecutivo municipal, pues me encuentro aquí hoy para resolver las dudas y las preguntas que tengan acerca de la Secretaría de control Urbano y de todos los procesos que allí se desarrollan, no sé con qué tema desean ustedes que demos inicio. Un momento, ala voy a



bajar a traer un documento que se me quedó, un momentico.

PRESIDENCIA: Honorables concejales vamos a dar un minutico a nuestro arquitecto Alexis Tibaduiza para que nos tenga todo el informe listo para que nos de su intervención. Hacemos el llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor Presidente saludamos a la comunidad sangileña que se conectan a través de diferentes redes sociales, a los invitados del día de hoy que están a punto de llegar, también saludamos a las personas que se conectan y llegan al recinto y comparten esta transmisión, a los compañeros corporados, mesa directiva, también saludamos a toda la comunidad de José Antonio Galán que ayer salió a participar de los eventos lúdicos por parte de la administración municipal y de la policía nacional con ayuda de la gobernación de Santander, donde dan estos espacios para la diversidad de nuestros niños y es importante llevarlos a todos los barrios de nuestro municipio de San Gil, sin excepción alguna, Villa olímpica, San Martín, entre otros barrios; también las veredas que estos eventos recreacionales son tan importantes para la formación y crianza de nuestros hijos, donde en ese tiempo libre ellos tienen estas diversiones para ellos concluir con su desarrollo y también mantener esa mente ocupada, ya que vemos que en diferentes lugares del municipio estamos viendo algunos jóvenes consumiendo sustancias alucinógenas que realmente estos muchachos deberían era estar estudiando, también recibir el apoyo por parte la administración municipal y diferentes secretarías en los espacios de deporte, porque aquí se pierde mucho talento donde realmente es para nosotros importante que se impulse los deportes, también el ciclismo, no sólo el fútbol, baloncesto, el ajedrez muchas talentos que tiene nuestro municipio San Gil y aquí es donde todos hacemos parte de aportar un granito de arena también a nuestro municipio para poder ayudar a esos jóvenes que realmente se están perdiendo en estas malditas drogas, realmente aquí es donde están a tiempo de sacarlos y realmente apoyarlos, entonces señor Presidente aquí saludamos y hacemos presencia para el llamado a lista, presente, señor Presidente.

PRESIDENCIA: Le recordamos a la comunidad Sangileños que nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios de comunicación mientras el arquitecto Alexis Tibaduiza trae unos documentos para socializar el día de hoy. Hacemos llamado a lista al honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente gracias, saludo especial para todos mis compañeros corporados, a la comunidad sangileña, presente.

PRESIDENTE: Honorables concejales estamos en el cuarto punto, la intervención del arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz, entonces continuamos.

Interviene el señor **ALEXIS TIBADUIZA:** Bueno muchas gracias honorables concejales, estaba actualizando un dato; como ustedes saben nosotros tenemos 4 grandes programas dentro de la Secretaría de control Urbano dentro de los cuales están el programa de servicios públicos complementarios que comprende mantenimiento, modernización, control y adecuación del sistema alumbrado público y fortalecer e incrementar la cobertura del servicio de gas en el municipio. Nuestro siguiente programa es San Gil con visión ciudadana fortalece su sector infraestructura vial generando desarrollo económico y calidad de vida donde tenemos como metas del cuatrienio la pavimentación mejoramiento y



mantenimiento del 15% de la malla vial urbana que corresponde a 12 km, mantenimiento y/o mejoramiento de 128 km por año de la malla vial rural, gestionar la construcción de 6 km de placa huellas en sitios críticos rurales. Formular y gestionar un proyecto para la puesta en marcha para el aeropuerto los pozos y formular y gestionar un proyecto de mejoramiento para la carrera primera. Dentro de nuestro siguiente programa general San Gil con visión ciudadana consolida su equipamiento para el desarrollo municipal, tenemos construir, adecuar y mejorar la infraestructura física de cuatro bienes de uso público palacio municipal, zonas verdes, parques, plazas y plazoletas, formular y gestionar un proyecto para la construcción de centro de convenciones. Como tercer punto, formular y gestionar un proyecto para la modernización de la plaza de mercado del municipio de San Gil.

Finalmente nuestro 4 programa es San Gil con visión ciudadana fortalece las gestión de riesgo municipal dentro de la cual tenemos los siguientes acciones, formular y gestionar el proyecto para la construcción del CGIRD centro de gestión integral de riesgos y desastres, actualizar el plan municipal de gestión de riesgos y desastres, implementar 4 acciones para mitigar el riesgo propuesto dentro del plan de municipal de gestión de riesgo de desastres, apoyar la ejecución de 4 programas de capacitación en la comunidad sobre el reconocimiento de reducción y manejo de desastres, realizar 8 visitas técnicas, monitoreos a las zonas identificadas como amenaza y riesgo, conformar un sistema de alertas tempranas, ejecutar 4 proyectos de apoyo y fortalecimiento de los grupo de socorro, formular y gestionar un proyecto para la adquisición de equipos para el control y vigilancia eficaz en la generación de alertas tempranas; dentro de estas metas nuestro presupuesto pre definitivo para el año 2023 para el caso de nuestro primer bloque, de nuestro primer proyecto que es el de servicios públicos complementarios tenemos \$4.206.525.000.000 dentro del proyecto, dentro del programa de pavimentación, mejoramiento y mantenimiento y conservación de la malla vial y urbana tenemos \$5.850.000.000 que corresponden en su mayoría al empréstito municipal, mejoramiento y mantenimiento vial \$527.000.000, gestionar la construcción de 6 km de vías rurales aproximadamente \$942.000.000; para la meta de formular y gestionar un proyecto para la puesta en marcha del aeropuerto los pozos tenemos \$32.000.000; para la meta de construir o adecuar o mejorar y mantener la infraestructura física de 4 bienes de uso público del municipio tenemos \$991.000.000; formular y gestionar un proyecto para la construcción del centro de convenciones \$54.000.000, plaza de mercado \$54.000.000 son valores aproximados, articular el plan municipal de gestión de riesgos desastres \$83.000.000 implementar 4 acciones para mitigar riesgo en el plan municipal de gestión de riesgo de desastre \$10.927.270, apoyar la ejecución de 4 programas de capacitación \$25.000.000, ocho (8) visitas técnicas o monitoreos a zonas identificadas como de amenaza \$10.927.000, conformar un sistema de alertas tempranas en el municipio \$5.300.000, ejecutar cuatro proyectos de apoyo fortalecimiento a grupos de socorro \$370.150.000 y formular y gestionar un proyecto para la adquisición de equipos para la vigilancia eficaz y generación de alertas tempranas \$25.000.000.

Dentro de estos recursos, pues las principales inversiones que está llevando a cabo la Secretaría, las principales inversiones, bueno ustedes saben que los recursos de alumbra público en su mayoría se invierten en el pago de servicio de energía eléctrica y algunos proyectos de expansión que se está llevando adelante, el total de presupuesto autorizado de la Secretaría para la vigencia 2023 es de aproximadamente \$13.190.000.000, y pues como ustedes lo sabrán las principales inversiones que tenemos para este año están relacionadas muy especialmente con infraestructura vial, entonces lo que voy hacer es hacerles un breve recuento de cómo estamos o que nos encontramos en este momento llevando a cabo



desde la oficina de control urbano, en este momento tenemos 6 proyectos de placa huella rurales dentro de los que están los de la vigencia anterior y unos nuevos que corresponden a 7 tramos de la nueva vigencia, por ejemplo, para darles un poco de contexto de lo que estamos haciendo las placa huellas de la vereda Santa Bárbara ya está liquidado el proceso, ya se está llevando a cabo, se están instalando unos postes de señalización que era lo único que quedaba y ya queda totalmente liquidado el proceso de la vereda Santa Bárbara, Campo Hermoso también ya se está liquidado el proceso, ya está la placa huella totalmente terminada, Bejaranas es la placa huella que comunica Torres del Castillo con arriba José Antonio Galán, en este momento esa obra va adelantada en un 30%, ya se hizo el primer desembolso al contratista, el contratista solicitó un segundo desembolso, ya tiene la segunda acta, esperamos que el contratista este terminando esta obra hacia mediados de abril, entonces nos queda lo que falta de febrero, el mes de marzo y a mediados de abril poder tener la obra totalmente terminada. Para la vereda Bejaranas alto pues también vamos a empezar con una pequeña placa huella y luego queda las placas huellas del contrato de los \$1.200.000 millones de pesos del impresito municipal que corresponde a 7 tramos de placa huella rural de 100 m para un total de 1400 metros los cuales son, perdón 700 m, siete tramos de 100 m para un total de 700 m los cuales corresponden a dos tramos en la vereda El tabor, un tramo en la vereda Vejaranas alto, un tramo de placa huella en la vereda Guarigua Alto, un tramo en la vereda la Flora, todos los tramos son de 100m, un tramo en la verdad los Pozos y un tramo en la vereda el Boqueron; también tenemos el proyecto de pavimentación de Colombia rural de la vereda San Pedro que pues también se va a dar acta de inicio antes de que termine esta semana, es un proyecto que inicia en la caseta donde queda la urbanización La Floresta, vía San Pedro, y avanza justo donde el suelo se convierte el suelo rural al ser un proyecto de características rurales no podemos de ninguna manera ir a incursionar con ese proyecto en suelo urbano, por lo tanto hay que marcar muy bien la coordenada y arrancar en sentido San Pedro avanzando 900 m, el proyecto incluye 900 m de construcción de placa huella y tres alcantarillas, este proyecto pues con las características de la placa huella que nos presenta INVIAS y el proyecto de Colombia rural, es la placa huella de sobre anchos y piedra pegada al medio, esto lo que tiene que ver con placa huellas rurales.

El proyecto además de mejoramiento de la vía Cabrera, este proyecto se está desarrollando con maquinaria y banco materiales del municipio, es un proyecto que para este año tiene alrededor de \$480.000.000, no tengo el dato claro porque es un tema que maneja la oficina de planeación, el mejoramiento de vías rurales está en la Secretaría de planeación, para el tema de vías urbanas tenemos el proyecto de \$1.200.000.000 que proviene de regalías del cual hoy hay aprobación de pólizas, esperamos poder dar acta de inicio de este proyecto en la tarde de hoy a más tardar mañana que incluye la carrera 19, ustedes muy bien saben el tramo de la carrera 19 que va desde el barrio Portal de la Cruz hasta empalmar allá con el tramo de la carrera 19 que viene de José Antonio Galán, el contratista es un contratista de la ciudad de Cúcuta y pues la verdad la demora en el inicio de esta obra, pues corresponde o responde que el contratista pues la verdad había estado tal vez, no sé qué tanto volumen de trabajo tenga, pero nos haya costado poco trabajo de localizarlo, como ustedes saben que todos estos proyectos ahora se suben a página y se los ganan muchas veces contratistas que no residen en la ciudad de San Gil, nos costó trabajo bastante localizar al contratista, hubo que amagar de alguna manera, declarar el incumplimiento por el inicio de la obra, pero ayer cuando se le dio un ultimátum por parte del interventoría apareció el contratista, entregó las pólizas y estamos en aprobación de pólizas y esperando dar acta de inicio esta semana, el acta de inicio se da para los tres tramos, no



solamente para el tramo de la 19, sino para el tramo de Amalfi que es la vía que sube desde finar a empalmar arriba con la entrada con la carrera 19 que ustedes la han visto, no sé si han pasado últimamente está totalmente destruida, y la calle 17f de ciudad blanca que también es una vía muy importante para allá, para congestiónamiento vial del barrio Ciudad Blanca, esto respecto de los \$1.200.000.000 de regalías, con los \$5.296.000.000 del empréstito municipal se va a dar inicio, en este momento está precisamente el ingeniero Juan Gabriel en el recorrido junto con Acuasan, porque estos 17 tramos de vías urbanas en algunos, en la gran mayoría hay que hacer reposición de alcantarillado, en este momento están haciendo la visita de obra con el gerente de Acuasan, yo delegue al ingeniero Juan Gabriel para que ya a partir más tardar el viernes también se dé acta de inicio y se empiece estos 17 tramos de vías. La carrera 10ª entre calles 28 y 29 en el barrio Niño Jesús 976 m², la carrera tercera entre calles 14 y 15 Portal del Café ya saben la entrada a Tamacara 814 m², la calle 15, las estamos sacando en metros cuadrados debido a que tienen anchos diferentes, la calle 15 ahí mismo entre carreras tercera y primera en Almendros 2, esa que sube justamente hacia Tamacara y echa a mano derecha subiendo 850 m², la carrera cuarta entre calles 19 y 20 el Bosque también 601 m² está muy importante concejal Julián, carrera 13a entre calles 14 y la intersección de la calle 15 sagrada familia, la diagonal que sube del centro comercial también está bastante deteriorada y pues ahí es de la más grande de todas 1102 m², la carrera 20 entre calles 19 y 20 urbanización Villa de Alcalá que es Villa Olímpica al lado izquierdo de la cancha 368 m², esta también es importantísima la calle 31 entre 12 y 13 quintas de Cañaveral hacia debajo de Villa Edi quintas de Cañaveral 530 m², la calle 29 entre avenida Santander y carrera 14, esta es quizá la más importante de todas, entre el nogal y la cárcel, esa calle los que somos Sangileños de toda vida, 40 años esperando la pavimentación de esa 1404 m², la calle 25 entre avenida Santander y carrera 15 hacia San Martín 584 m², carrera 16 entre calles 13 y 14 los Rosales uno 1015 m², aquí es muy importante mencionar eso, o sea además se va a llevar a cabo un parcheo en la vía de acceso a José Antonio Galán de 1847 m² y la calle 21 entre carreras tercera y cuarta de Ciudad Futuro 596.600 m² entonces como ustedes pueden ver para este año vamos a tener el municipio en obras en todos los sectores y generando empleo, sumado a esto, concejal Randy también tenemos muy importante el acta de inicio del patinódromo por \$9.500.000.000, en este momento, bueno yo también me tuve que salir de la reunión con la interventoría para dar acta de inicio a la obra del patinódromo, se está esperando a que podamos adicionar unos recursos por parte del municipio más la adición de recursos que hubo por parte del Coldeportes y bueno, esperamos que el patinódromo sea una realidad sea una realidad entre los próximos meses, La Casona el conde se adjudica esta semana ¿no concejales? es una gran obra la intervención sobre la casa del conde por \$800.000.000, ahí hay un tema que se está resolviendo pero bueno, esperamos que esta semana pueda quedar adjudicado este contrato.

El contrato de las pasarelas de los puentes también está adjudicado, ya se firmó acta de inicio para recuperar el puente de la Afanadora, el puente del Ragonessi y la pasarela entre el puente mochuelo que es sobre la sagrada familia hasta el asadero de carne que llaman "campos".

Continuamos con el proyecto de pantallas ancladas es un proyecto del gobierno nacional, pero de todos modos es un proyecto que se está desarrollando en el municipio, es muy importante, ya van terminando las pantallas ancladas de la carrera primera y ya iniciaron con las pantallas ancladas del Villa Edi, San Luis y Villa del prado y ya se dio inicio a estas pantallas ancladas, la verdad vale la pena pasar está quedando súper bien la obra, vale la pena pasar, si la vía está un poquito feíta.



Bueno la variante, con la variante pues tampoco nos dan mucha información, sin embargo, nosotros estamos esperando, CONCA Y nos han estado pidiendo los predios para unas área de sesión, sin embargo pues ellos tenían uno compromisos de adecuar unos accesos que no han cumplido, entonces pues estamos esperando a ver si esta semana o la semana entrante podemos tener una reunión con la forma CONCA Y para llegar acuerdo respecto a la entrega de estas áreas y del cumplimiento de compromisos, sin embargo, pues como ustedes saben está haciendo en el mejoramiento de la vía hacia Cabrera con el compromiso del municipio de San Gil, de la alcaldía, de Acuasan, la empresa cespa y esas empresas tecno ambientales que pues parece que ha sido muy difícil según lo que me contaba el alcalde el cumplimiento de los compromisos por parte de los otros operadores de servicios de aseo, parece que no han tenido pues la rapidez, la respuesta rápida que todos esperábamos, pero bueno el municipio lleva a cabo el mantenimiento de la vía y pues se está teniendo un mejor acceso. El aeropuerto quedó terminado, no se ha hecho acta de alta finalización, hicimos una visita la semana pasada con el señor alcalde, nos pudimos dar cuenta de que pues hay algunas situaciones todavía que resolver, parece que tiene algunas goteras, pudimos observar algunos depósitos de agua provenientes tal vez de aguas lluvias al interior, pero bueno, esperamos que quede recibido por la gobernación de Santander poderle dar inicio a la operación lo antes posible, entonces como ustedes pueden ver pues muy seguramente en los próximos meses vamos a tener prácticamente la totalidad del municipio en obras, esto sumado a la gran cantidad de licenciamiento que habido, porque realmente es verdad que habido una gran cantidad de licenciamiento, se está generando mucho empleo por la construcción, tenemos al menos tres o cuatro grandes proyectos en obras y además alrededor de 300 proyectos pequeños que pues ha hecho de San Gil un municipio pujante durante este periodo constitucional. Pues por lo demás los compromisos del municipio se han venido cumpliendo respecto de los sistemas de gestión de riesgo y respecto también de los compromisos que se generan con las entidades como los bomberos, como la defensa civil; y pues bueno ese es un panorama más o menos general desde la Secretaría de control Urbano hemos venido desarrollando y lo que tenemos planeado para para el presente año, una vez reiterarles que la oficina de control Urbano está abierta para todos los Sangileños, pero muy especialmente para el Concejo Municipal quienes sabemos que a través de sus buenos oficios, pues nos colaboran, nos apoyan, nos incitan y nos alientan a continuar trabajando por la comunidad, a seguir entregando nuestro esfuerzo para que San Gil sea un lugar mejor para vivir nosotros y nuestros hijos señores concejales, cualquier pregunta pues estoy atento a responderla, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias arquitecto Alexis Tibaduiza por la intervención que nos dio y la socialización del plan de acción para el 2023, tenemos la comunidad sangileña que nos acompaña también en las barras si tienen alguna inquietud y quieren hablar. Entonces honorables concejales tenemos la participación de la comunidad también nos manifiesta el arquitecto Omar Calderón si puede intervenir el día de hoy, entonces para que los honorables concejales hagan la aprobación.

Con la aprobación de los 9 concejales damos la aprobación de la intervención del arquitecto Omar Calderón, entonces para que pase al atril, tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor **OMAR CALDERON:** Buenas tardes a todos los honorables concejales, a la comunidad Sangileña, mi intervención simplemente es para hacer unas ciertas inquietudes y sobre los temas que ya se han hablado sobre la oficina



control urbanización e infraestructura del municipio en los temas de licenciamiento, requisitos y pagos de que se realizan o que se liquidan en esta oficina, mis preguntas voy a tratar de ser muy breve, así que las preguntas son **las siguientes**; en el tema de los requisitos para la licencia de construcción es bien cierto que el PBOT reglamenta que el municipio regenerar unos requisitos, pero es un PBOT del 2003, en el 2012 de la ley colombiana establece que el gobierno nacional es el único ente encargado en reglamentar los requisitos para la licencia de construcción, para licencias urbanísticas y lo reglamenta en la ley nacional y en la 1077. Mi pregunta es si vamos a seguir utilizando las listas de verificación generadas por el municipio o vamos trabajar sobre lo establecido en la ley nacional en los temas de los requisitos para la licencia de construcción.

Como segundo tema y segunda inquietud dentro de dentro de la 1077, es claro que habla sobre los cobros que pueda hacer los municipios los cobros que se puede generar dentro del municipio para la licencias urbanísticas que lo llama el impuesto de lineación urbana, este impuesto de lineación urbana sólo se genera para las licencias de construcción o de remodelación o de intervención de una obra existente, quiero saber ya que el gobierno nacional dice que todos los servicios que presta la alcaldía municipal cuando no hay curaduría en un municipio deberían ser totalmente gratuitos, tenemos dentro del estatuto tributario el artículo 294 que establecen unos cobros que leyendo el estatuto tributario, pues no tienen un marco legal o un marco jurídico aplicable, ya que el gobierno nacional sólo establece el impuesto de lineación urbana como el cobro que se hace para la licencias de urbanísticas de construcción, entonces mi pregunta es si se está evaluando la revisión de ese artículo en el estatuto tributario que fue algo que hablamos en los debates anteriores sobre el acuerdo 11 del año pasado, a ver si se si se ha llegado una revisión exhaustiva o si se pueda hacer una revisión de esos cobros, y como última pregunta si en el impuesto delineación urbana debido a los debates pasados que hablamos sobre el que no de que la liquidación no se establecen estratos, ni áreas para dar como un impulso al sector constructor en el tema de las construcciones de gran magnitud, ya que elimina el impuesto delineación urbana y los cobros que se generan por esta oficina para para proyectos grandes pues se dispara, entonces quería saber si se ha estudiado la manera de que se proyecten un nuevo sistema de cobro, teniendo en cuenta estratificación y áreas de predios como lo establecieron para las corredurías en la última resolución del 2021 del gobierno nacional. Entonces, en pocas palabras pues esas son mis tres inquietudes o cuatro inquietudes creen, a ver si podemos solucionarlas y si puede haber un plan de acción sobre estos temas durante este año en curso. Muchísimas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted arquitecto Omar Calderón, entonces damos el uso de la palabra al arquitecto Alexis Tibaduiza para que le dé su respuesta y enseguida abrimos el debate a los honorables concejales.

Interviene el señor **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias Presidente, respecto de los requisitos para las licencias de construcción, arquitecto Omar yo me dirijo a usted puntualmente porque pues sé que usted ha sido una persona, me dirijo a usted puntualmente o personalmente porque sé que es usted quien ha hecho la inquietud y pues usted es una persona que ha estado en la oficina muy pendiente de este tema, el primer tema es respecto de los requisitos para la expedición de las licencias, concejal Cindy yo voy a decir una cosa, nosotros y todos los demás concejales, yo soy un operador de la norma, un operador administrativo de la norma, yo no estoy llamado a interpretar la norma, yo no puedo interpretar el plan de ordenamiento, yo tengo que aplicar el plan de ordenamiento y aplicar la norma nacional, si no entro en prevaricato y yo no voy a jugar al prevaricato, que es



expedir un acto administrativo con un fundamento legal distinto al que debió a ver sido utilizado o tenido en cuenta ¿cuál es mi problema? A mí el PBOT me entrega un listado de documentos que yo debo pedir para expedir una licencia, entre ellos cuales están, pues una disponibilidad de servicios públicos, un paz y salvo impuesto municipal, una consulta de la norma urbana, fotocopia de la escritura, son documentos que a mí el PBOT me dice si usted va a expedir una licencia solicite estos cuatro o cinco documentos y me lo entrega desde un formato de verificación. Sucede que en el 2012 – 2013 o 2014 se ha venido reglamentando el gobierno nacional dice usted como autoridad encargada expedir licencias tiene que resolverla con arreglo a los siguientes documentos y no hace mención por ejemplo al certificado de disponibilidad a servicios públicos, ni a la escritura, ni al paz y salvo municipal, ni a la consulta de la norma, bueno como estos documentos están mencionados dentro del PBOT, pero la norma nacional no los pide y es mejor pecar por exceso que por defecto, yo en aplicación del PBOT los he venido solicitando, se han venido solicitando siempre para decirlo claramente el arquitecto Marco de todas las personas que tramitan licencias en la oficina, pues es el único que está en desacuerdo con que se pidan estos documentos, yo también estoy en desacuerdo que se pidan muchos de los documentos. Sin embargo, como les digo yo no estoy llamado a interpretar la norma, mi trabajo es operar la norma, es aplicarla no interpretarla, quienes son abogados saben a qué me estoy refiriendo, sin embargo, pues yo en busca de una solución a esta situación porque si me parecía que el arquitecto tenía razón, que yo no podía pedir más documentos de los que dice el gobierno nacional, pero que yo no me puedo salir de mi plan de ordenamiento, y el plan de ordenamiento no es cosa menor, el planteamiento es la aplicación de la autonomía municipal, es el escalón de autonomía municipal que el estado por constitución le entregan al municipio como célula fundamental del Estado colombiano y le entregó la autonomía de expedir la licencia de construcción al municipio, o sea me parece a mí que puede el municipio reglamentar que documentos piden más allá de lo que pida la ley nacional en aplicación de un estatuto de una norma que se llama plan de ordenamiento y que es de aplicación municipal, entonces que opto yo en esta situación, pues muy fácil, yo solamente voy a solicitar los documento, yo tengo que solicitar los documentos que me exige tanto el gobierno nacional como el gobierno local mediante el plan de ordenamiento territorial, como los que me exige el PBOT algunos no se los puedo solicitar al titular de la licencia, pues finalmente en aplicación a los que es la norma en el decreto 1077 donde me dice que si yo necesito expedir la licencia urbanística y para ello necesito solicitar información de otras entidades, pues lo que voy hacer es aplicar ese documento, entonces pues si la persona que tramita la licencia no me trae un certificado dev paz y salvo municipal pues yo no puedo más hacer que pedírselo a la Secretaría de hacienda y si la persona no me quiere traer una certificación de servicios públicos y la disponibilidad de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica pues yo no puedo hacer nada más que pedírselo a la empresa Acuasan o pedírselo a la empresa de energía y si me pide un documento de norma y no lo trae, pues yo no puedo hace nada más que hacer un documento de norma urbana como secretaria de control urbano e ingresarlo en la carpeta, lo que yo no puedo es expedir la licencia con faltante en esos documentos, porque después yo no voy a asumir responsabilidades que no me corresponden con ninguna licencia, todos sabemos que la norma nacional dice que el servicio de acueducto y alcantarillado, perdón que el servicio de acueducto y alcantarillado debe prestarse en la totalidad del perímetro urbano, pero el plan de ordenamiento me pide que yo pida una certificación de prestación de servicios públicos, entonces yo simplemente, lo único que yo digo es que yo no estoy aquí para interpretar normas, ni para generar normas, ni para resolver anomia, si no yo estoy es para aplicar la norma nacional y el plan de ordenamiento territorial y a



eso es a lo que me dedico, de que lo quiera hacer la salvedad de que pues en los cuatro meses que llevo en esta oficina y en los años que llevo viviendo en el municipio de San Gil pues la única persona que yo conozco que de pronto no está de acuerdo con eso es el arquitecto Omar. Respecto de los cobros, esa es la primera pregunta, espero que haya quedado resuelta, si no cualquier cosa sigo a sus órdenes, Respecto de los cobros del municipio, nuevamente les repito que yo simplemente soy un operador en este caso del estatuto tributario, en mi oficina se liquida de acuerdo al liquidador que me entrega a mí la Secretaría de hacienda, yo no establezco los tributos, yo no establezco los montos, los activos, los sujetos pasivos, ni los porcentajes en las tasas de cobro. Eso lo establece hacienda a través de la aprobación de este honorable Concejo Municipal y a mí me entregan un liquidador y me dicen señor secretario de control urbano por favor aplique estas tasas, aplique estas tarifas en su oficina. Yo no tengo la capacidad de decidir a quién se la aplico y a quien no se la aplicó, yo tengo que aplicarla parejo para todos los trámites y las tasas ya como les dije estatuto tributario municipal, está en Internet es un documento de uso público, pues yo no, o sea aunque la ley diga que todos los servicios que presta el municipio debe ser gratuitos, usted se imagina el problema en el que yo me meto si yo no cobro las licencias e construcción, el daño fiscal, entonces imagínese, entonces le repito yo solamente aplico el estatuto tributario, espero que haya quedado la segunda pregunta resuelta y la tercera pregunta pues sí que yo considero que se debe hacer. La tercera pregunta está relacionada con los costos, con la forma como se liquida, con las magnitudes, no sé si ustedes recuerden, el año pasado en sesiones extraordinarias trajimos un proyecto para la modificación del estatuto tributario, si bien no era una revisión estructural del estatuto tributario que la necesitan el municipio de San Gil, que requiere una revisión total a fondo de su estatuto tributario. Esperemos que, yo creo que para esta administración ya digamos, este momento es demasiado tarde para acoger esta labor, pero seguramente para la próxima administración esperemos que el próximo alcalde y el próximo equipo de gobierno pues pueda y es una gran recomendación para este Concejo, para ustedes que yo sé que muchos de ustedes van a repetir y no vamos a ver aquí el próximo período pues para que desde el principio del período constitucional del alcalde se empiece a pasar la propuesta para una revisión, para un cambio estructural en el estatuto tributario que resuelva no solamente está, sino muchas otras aspectos que requieren. por ejemplo aquí tenemos regulado ese cobro de casinos y ese cobro de impuestos y rifas, hay un montón de impuestos en nuestro estatuto tributario que ya ni siquiera se acostumbra, porque nadie viene a liquidar por sus impuestos, entonces por eso es recomendable, impuesto de clubes es que se llaman ¿los recuerdan? todos los años lo miramos el impuestos clubes y el impuesto, entonces pues la recomendaciones esa para la próxima administración municipal verificar y darle una solución general a este estatuto tributario municipal y espero que pues hayan quedado resueltas las inquietudes y les agradezco mucho que me escucharan, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias arquitecto Alexis Tibaduiza por sus aclaraciones a la comunidad, honorables concejales abrimos el debate para que hagan sus intervenciones, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCIA:** Muchas gracias Presidente, agradecerle por el uso de la palabra la palabra, la verdad pues vemos que se están realizando varias obras en el municipio de San Gil con éxito, esperamos se pueden culminar para satisfacción de toda la comunidad sangileña, pero yo si quiero hacer énfasis en un proyecto que se está realizando que es el de Torres de



Castillo a Bejarana la placa huellas, sé que cedieron el proyecto, lo cedieron a otro contratista, pero el municipio está pendiente de ello, entonces yo quisiera preguntarle doctor Alexis que está pasando con esta construcción de esta vía, hay inconvenientes, hay quejas de la comunidad y una de las quejas grandes es lo que están realizando con las canaletas o el desagüe que están haciendo hacia los lotes, la gente está diciendo y yo sostengo también que es un abuso lo que están haciendo, es un atrevimiento el cual se están tomando los lotes, hacen las Canaletas que van de más de 1 m de ancho el cual yo estuve visitando y la desembocan a los lotes de las propiedades de las personas lotes privados, sin permiso hicieron esto y cuando desembocan las aguas lluvias le hacen unas aletas a los lados, prácticamente lo lotes no sirven para nada, o sea anulaban los lotes de estos señores y el municipio o lo que es infraestructura donde está atento ante ello, no puede permitirse, yo no creo que el señor Petro el Presidente Petro, ya haya permitido el derecho a la expropiación, no lo creo doctor y eso que está siendo es prácticamente eso, porque estos lotes no van a servir absolutamente para nada y se pasaron y trabajaron por debajo de las cuerdas de los predios privados, no es posible ni siquiera para pedir permiso, y estas aletas que hicieron de más de 10m a un lado y al otro, entonces en donde está el interventor en el municipio ¿Qué están haciendo? yo personalmente fui hice la visita y esto es terrible las demandas que va a recibir el municipio o es que lo que digo ya permitieron la expropiación en Colombia, yo miro al compañero que es el que más respalda a Petro, al presidente, entonces yo si quiero es que nos diga sobre eso arquitecto y cómo se va a solucionar ello, porque no pidieron permiso, porque hicieron esto donde no habían canaletas de esta clase, es que no es una alcantarilla pequeña, son grandísimas y están recogiendo las aguas no sé dónde solucionando o porque no lo hicieron el alcantarillado por la mitad de la vía y no afectando calle a las personas que tienen, como es posible que una persona que tiene un lotecito iba a ser su casita fueron y se lo tragaron de esa manera, se lo tragaron porque eso fue lo que hicieron, se tiraron los lotes y no, no es posible, no cabe en la conciencia de nadie y pueden ir a visitar estos lotes, trabajaron por debajo de las cuerdas porque ellos no viven ahí y trabajaron por debajo de las cuerdas, tienen hasta 6 líneas de cuerdas de alambre y se metieron por debajo trabajaron, hicieron fundieron el cemento y todo, entonces por más que sea tienen que tener una reglamentación para eso, eso no cabe en la cabeza nadie y menos sin permiso, entonces no sé cómo irán a solucionar esto doctor y solucionar el problema de estas personas porque los lotes no van a servir absolutamente para nada, usted sabe que votaron las aguas para allá, aquí baja para allá y para acá, o sea un lote que tenga que se habló de que tenga 30 m de frente para nada sirve y lo votaron también hacia abajo o sea a la parte abierta por el lado de la universidad también vi, campo abierto por los lotes, no canalizaron ni siquiera donde va la otra allá, si no los derivaron a campo abierto, entonces yo si quiero que nos diga respuesta, voy a estar al tanto de verdad, voy a estar apoyando a estas personas porque me parece injusto que aquí también se esté cometiendo estas arbitrariedades, gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Muchas a usted honorable concejal Jaime Jimmy García, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguilón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias Presidente, bueno presidente arranco con la pregunta que me hace aquí mi compañero concejal frente al tema de la expropiación en Colombia y pues ha sido legal toda la vida, la expropiación ha sido legal, lo que usted se refiere es a otro tipo de daños que no tiene nada que ver con el ejercicio de la expropiación y es como en las obras públicas que si hay necesidades, por ejemplo lo que está pasando hoy en la



variante donde se utiliza con personas que los valores que le ponen a los predios puedan han sido excesivos, etc. y ellos están pues en un debate y ahí van mis preguntas frente a varias de las obras importantes que usted menciona secretario y que me preocupa mucho. 1. La preocupación con la obra que se tenía planeada con los recursos que ya están asignados en el tema de FONTUR con la casa que usted nos la mencionó en una anterior sesión y que eso ha significado que esté paralizado ese proceso de contratación y que vuelvo hacer la alerta, aquí el problema en nuestro país es el modelo de contratación donde hemos convertido, hoy que estamos en el debate de la salud hemos convertido absolutamente todo en una mercancía y en un negocio, vamos a debatir y ojala compañeros que hiciéramos el control político aquí de ese contrato del patinódromo donde vemos como a través de la contratación, la interventoría esos "estudios" entre comillas que ojalá nosotros pudiéramos tener aquí un equipo asesor que le metiera el diente a esa esos estudios que hoy están en debate para que de pronto no saben, se está debatiendo en la mayoría de nuestras obras del país se está debatiendo, por ejemplo, el alza en los costos de algunos de los recursos como el tema de la varilla, el cemento, etc., pero también se están debatiendo sistemas eléctricos, costos en la administración de esos estudios, lo que nos pasó con el tema del hospital donde los estudios de suelos no reflejaron en tres oportunidades, es decir pagamos tres veces un estudio para poder saber qué tipo de suelo y resulta que ninguno de los estudios pues dio con la realidad de lo que encontraron allí cuando fueron hacer la obra, en esto, hacemos otra alerta que es lo que está pasando con el Sena y la construcción de ella, entregaron unos informes que son unos estudios y que hay evidencia o mejor dicho no hay evidencia de que las personas que hicieron el estudio para poder hacer la estructuración que ustedes saben que es una lista larga, que estudios estructurales, que estudios de suelos, topográficos, hidráulicos, ~~eso es una cantidad de estudios que nosotros no entendemos~~, pero que si están haciendo lo que hicieron en este caso que hace la denuncia el sindicato del Sena de que no vinieron ni una vez a la sede de San Gil a tomar muestras, a hacer pruebas, a llevar datos que se supone que los estudios deben ser basados en la información que compilan en nuestro escenario, entonces ahí la alerta y por supuesto hacerlo usted el llamado secretario a que podamos hacer una alerta en cada uno de ellos, quiero saber también usted menciona que arrancan acta de inicio, pero pues obviamente el patinódromo tiene unas fases ¿no? entonces estamos hablando por ejemplo de fases que ya deberíamos estar como por ejemplo la adaptación del terreno, la disposición de los espacios, ya sé que ya hubo contratación de estudios y también que ya hubo contratación de interventoría, es decir durante cada uno de esos procesos porque ahí es donde nosotros hacemos realmente una veeduría y un control de nuestros recursos cómo vamos en cada uno de estos aspectos, lo mismo que en el tema de la casona, en la problemática que existe con la persona que vive allá, que todavía se está viviendo en este instante en la casa del conde Cuchicute y sobre todo en lo que podamos incidir en lo que va de esta obra tan importante, mire que hacíamos la alerta también frente a lo que pasa con el tubo del hospital que genera una ~~parálisis para el tema de la obra que lo preguntamos aquí al alcalde porque ha sido una de las obras~~, y no como dijo el gobernador el día que vino al hospital, que yo le pregunté que no me invito y que me tocó ir a travésarme allá y prender la cámara y perseguirlo para que me diera una respuesta y me dijo "eso es un tubito, eso no pasa nada" y miren que hoy estamos viendo las consecuencias de que podamos dejar que se paralice esta obra tan importante para los Sangileños, en el tema de las pantallas, miren Sangileños y estamos analizando también el tema de las inversiones históricas que ha tenido nuestro río Fonce que le estoy haciendo unos informes porque ha sido un desangre histórico de la inversiones que con la excusa descontaminar el río se han robado la plata que ustedes nos imaginan, hoy



en el tema las pantallas quiero contarles cómo fue esa contratación y porque nos alertó y porque generamos una preocupación frente al tema, el contrato se firma en la última semana de la presidencia de Iván Duque, corriendo casi 800 contratos que hicieron en una semana en lugares donde no han sido declarado zona de riesgo, preguntamos y a usted que sabe mucho del tema de ordenamiento territorial señor secretario, porque sé y estuvimos en la zona de Almendros donde estaba proyectado estas pantallas ancladas, pero que irresponsablemente el gobierno entrega unos recursos sin realizar los estudios y además de eso adjudica un fondo y adjudican unos recursos sin saber realmente qué era lo que se iba a ser, allá salieron por supuesto porque no era una zona vulnerable, porque allá está el doctor Raúl Gómez Quintero, porque está los arquitectos allá del Nogal, porque están los trabajadores allá de INVIAS y ellos si no permitieron que se hiciera la intervención de esa montaña que era por supuesto pavimentar la montaña y que en la planeación y en la estructuración de ese proyecto no tenía el fundamento. Quisiera preguntarle también frente al proyecto que se está dando de los colectores por la fraga izquierda en la zona del Barrio Palmeras y bueno Recodo y este sector como va ese contrato, porque pues estoy haciendo un recorrido y no vi, no sé si me hice en el sector equivocado, pero no vi está obra que se está realizando, no conozco cuál es realmente el sector y cómo va el avance en esta obra y por supuesto preguntarle secretario que nos dé el informe frente a lo que le preocupa los ciudadanos de la zona urbana y de la zona rural y es frente a eso, frente al mantenimiento de las vías, frente al mantenimiento de las veredas, cómo sería y cuál es el cronograma que tiene planteado porque pues este Concejo municipal que endeudó al municipio por \$6.000.000.000 pues aún no ve los resultados de la intervención en estas vías que fue lo que le prometieron a los Sangileños, dijeron "vamos a ir a endeudarnos y con el objeto de que tengamos vías" hasta ahora no lo hemos visto y nos preocupa pues que se acabe esta administración y la gente no tenga respuesta frente a ello, Cierro con otro tema que me preocupa también y es el papel que ha jugado la administración municipal frente a la competencia que tenemos, que para mí es una competencia desleal con ECOSANGIL que hemos hecho aquí las alertas donde se disfraza con los mismos colores de Acuasan, donde engaña a los ciudadanos para que se vayan para una empresa privada y que vuelvo hacer la alerta, el que nosotros entreguemos nuestro saneamiento básico, el manejo de las basuras, nuestro alcantarillado o nuestra agua o nuestro alumbrado público a un privado es por supuesto el riesgo más grave que podemos tener en la administración de nuestros recursos para el futuro y que no es que aquí vayamos a hablar del tema de la competencia, que lo mejor es que compitamos, porque por supuesto lo que estamos poniendo en riesgo entregándole un servicio público y un servicio que es nuestro saneamiento básico, que es el riesgo de nuestra salud, que fue lo que hicimos con el tema de las EPS que hoy estamos debatiendo si volvemos a entregarle los privados o el estado que tiene la responsabilidad de garantizar este derecho se hace responsable de sus ciudadanos, gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, reitero mi saludo para cada una de las personas que aún nos acompañan en esta importante, la verdad son tres preguntita muy importantes que me asisten en la tarde de hoy, la primera es más una solicitud al señor secretario para que por favor nos y señale a cabalidad como va a ser el plan de acción que desde su Secretaría nos tiene para este año 2023, entendiendo que esa fue la invitación que se le efectuó hoy, en el desarrollo de su intervención pues hablaba de unos



temas importantes, de algunas construcciones, obras y demás requerimientos que la comunidad en general pues necesita y reclama, pero pues estos solamente abarca 2 o 3 dentro de las 12, 19 acciones que tiene esta secretaria a cargo, entonces a mí sí me gustaría que volviéramos hablar de cada una de estas metas y como se proyecta la Secretaría el desarrollo de las mismas, entendiendo que son para mí igual de importantes a las demás, por ejemplo, el mantenimiento de la modernización, expansión, control y adecuación del sistema alumbrado público, a mí me gustaría saber ustedes como administración como se tienen proyectados para este año 2023 en especial la modernización y la expansión de alumbrado público entendiendo pues, la coyuntura que se presenta en este momento que ya se finalizó el contrato con la ESSA, que se está mirando el tema de una empresa filial con Ácuasan, como quizá se ha proyectada y como se tiene para solucionar y para garantizarle a los Sangileños este mantenimiento y buena prestación del servicio de alumbrado público. Por ejemplo, también la de fortalecer incrementa la cobertura del servicio de gas del municipio, como va este tema, el desarrollo de la meta y demás. Por ejemplo, en la construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de 4 bienes de uso público, entre ellas palacio municipal, zonas verdes, parques, plazas, plazoletas, ustedes de pronto que zonas han encontrado que se requiere y que se pueden atender en este año 2023 para garantizar realmente unos espacio idóneas, por ejemplo en nuestras zonas verdes, en nuestros parque que tanto reclama y que están deterioradas se encuentra por parte de esta administración municipal.

Respecto la meta de formular y gestionar un proyecto por la construcción del centro de convenciones, como se ha proyectado, que se ha efectuado en torno al tema, entendiendo que pues a lo largo de los años creo que no conozco que avances se ha efectuado y me gustaría quizás en esta oportunidad en esta sesión aprovechar y que nos contaras un poco el trasfondo y la proyección o lo que de pronto se ha ejecutado respecto a esta meta que se ha presupuestado.

Otra meta, formular y gestionar el proyecto por la construcción del centro integral de riesgos y desastres y así pues cada una de las que se presupuestado y se ha efectuado o que se encuentran catalogadas dentro del plan de desarrollo para poder conocer a fondo cuál va hacer la ejecución de este, de cada una de ellas y como desde esta Secretaría al finalizar este cuatrienio podemos responder y podemos dar a conocer, pues la comunidad en general el avance y el

cumplimiento de cada una de estas metas que son tan importantes que se establecieron y que nosotros como concejales pues debemos de hacer el control correspondiente, entonces pues yo pido muy respetuosamente que nuevamente cuando se le entregue el uso de la palabra al señor secretario nos vuelva a dar su informe pero de una manera más detallada, dirigimos a cada una de las metas y como se tiene proyectado, como se va a ejecutar o que se ha efectuado en torno a cada una de estos temas. La segunda pregunta era respecto a un tema que mencionaba de algunos contratos que se encuentran en ejecución, en este punto me quiero referir el tema de las tres puentes, sé que ya ha habido un avance, sé que ya están construyendo, organizando y demás, pero me gustaría saber cuál es el plazo de ejecución, hasta cuando el contratista tiene para entregarle a la comunidad estos tres puentes, organizados y ejecutados de conformidad pues a

las condiciones que se pactaron, entendiendo que pues el puente de la afanadora a pesar de que ya se ha intervenido yo creo que en un 80% o 90%, hace más o menos tres semanas se dejó ahí quieto, no se ha terminado, no se ha culminado y la gente, la población está muy preocupada porque pues el puente está muy bonito, está estructurada, está organizada, pero no tiene por ejemplo los barandales y da lugar a que pronto genere un riesgo y en lugar de pronto abastecer y sin suplir a las comunidades de tan importante puente, genere un riesgo para la población que vive allí o que transita por el lugar, entonces si me



gustaría saber cuándo se tiene presupuestado o tiene proyectado, o hasta cuando tiene el plazo el contratista para la entrega de estos puentes y de esta manera garantizar que su cabal cumplimiento a las condiciones que fueron pactadas. Y la tercera pregunta va en torno al contrato de las placas huellas rurales, que supe la semana pasada que ya se adjuraron con el tema del empréstito, yo sé que ahorita está en el tema del RUT y demás para poder suscribir el contrato, pero me gustaría saber cuánto se tiene presupuestado una vez se firme el contrato, cuanto es el tiempo de ejecución también pues para hacer el control, hacer el seguimiento y garantizar se cumpla los plazos allí establecidos, eso es todo presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Cindy Brissette Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable Concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente por el uso la palabra, reiterando el saludo a las personas que nos están acompañando en las barras, al igual que los que nos siguen en las redes sociales, pues muchos de los temas que tenía para tocar la honorable concejal a Cindy Brissette Vargas Rojas los ha manifestado, pero sin embargo es importante arquitecto Alexis Tibaduiza y sabiendo que usted ha sido partícipe de las diferentes reuniones en las cuales no solamente la secretaria infraestructura y control Urbano, sino también el Instituto de cultura y turismo ha tenido que ver y ha podido participar con el tema de los recursos para la restauración de la casona, del colegio Guanenta, porque ahí hay una oportunidad de una otra forma también de poder y/o de tener en cierta manera lo que se manifestaba en un momento lo del centro de convenciones para el municipio de San Gil, una obra conexas a la restauración de la casona del colegio Guanentá entonces no sé qué nos pueda adelantar y contar frente a las diferentes reuniones que se han podido tener con el fin de garantizar esos recursos de inversión en el municipio de San Gil, la vez pasada tuvimos la oportunidad de estar con el Instituto cultura y turismo, pero nos manifestaba que finalizando la semana pasada iban a tener un nuevo encuentro, no sé qué pudo haberse avanzado en esta temática con la garantizarización de esos importantes recursos, y aquí hay un tema importantísimo arquitecto y usted manifiesta de que este año vamos a estar en obra en el municipio de San Gil y aparte de estar en obra, pues esto también como usted lo manifiesta genera también empleabilidad para muchas de las personas que trabajan desde el sector de la construcción, pero sí es importante de pronto tener y conocer el calendario de obra para el municipio, si van a estar todas las obras al mismo tiempo o va haber algún calendario específico para ir evacuando obras por obras, digo yo, como para información de la comunidad en general que creo que es importantísimo tenerlo claro, y aquí hay una obra que es muy necesaria y no sé si usted nos pueda adelantar cómo va la gestión del ejecutivo municipal? y es con respecto a la casona del Jobito y el Patinódromo, porque si bien es cierto es una obra de infraestructura importantísima que está por encima los \$9.000.000.000 en lo que tiene que ver con el Patinódromo y más de \$800.000.000 en lo que tiene que ver en la restauración de la casona, también es cierto que estas obras quedarían obsoletas si nosotros no garantizamos las placa huellas hacia la vereda el Jobito, entonces no sé si nos pueda adelantar algo sobre la gestión que se viene realizando para la consecución de estas importantes placa huellas para el sector de San Gil y la honorable concejala manifestaba algo importante que es la ampliación del sistema de alumbrado público y aquí no tenía en los apuntes algo importante y es que últimamente las escuelas de formación deportiva y muchas de las comunidades que van a la práctica de recreación deporte y uso del tiempo libre en las canchas alternas del colegio Guanenta pues han manifestado que



lastimosamente por el robo de algunos materiales del alumbrado público, pues esta parte está en penumbra, que si bien es cierto en diciembre pues pasó desapercibido por tema de alumbrado navideño que esto generaba, pues alguna expectativa de iluminación en el sector, hoy que ya no contamos con ese alumbrado navideño pues estas zonas quedan totalmente en la oscuridad, facilitando primera que todo pues que las personas que no hacen el buen uso del tiempo libre de una otra forma utilicen estas zonas para delinquir y hacer cosas que no van acorde con la convivencia, entonces y de una otra forma también se está impidiendo la práctica del deporte, entonces no sé y escuchaba al ejecutivo municipal dando el anuncio de poder hacer la recuperación de esas zonas, entonces para que nos confirme esa información y quiero resaltar arquitecto Alexis y esto es muy importante para el sector de San Martín y tiene que ver con la construcción de la paralela sobre la avenida Santander, este camino o este puente que facilita el acceso y la comunicación peatonal de las personas de los 11 barrios que quedan en el sector de San Martín con el centro, hemos visto que ya en estos días han estado descargando material, me gustaría de pronto conocer más en profundidad hasta dónde llega esta importante obra que mejora, facilita y ayuda a que las comunidades que de una otra forma transitamos a pie de San Martín hacia el centro y viceversa, pues de una otra forma puedan contar nuevamente con esta paralela en servicio y aquí quiero hacer una solicitud arquitecto, yo sé que su Secretaría es la interventora o fue la interventora de una obra que se hizo en el colegio San Carlos en la construcción del muro y algunas adecuaciones en la vía sanitarias y las nuevas aulas, pero es que tenemos un inconveniente y es que hacía el polideportivo San Martín se están vertiendo aguas servidas u que de una otra forma son putrefactas y están generando además de animales, de vectores, de insectos, pues está también generando malos olores que están perjudicando la práctica y el buen uso del escenario deportivo en San Martín, también tengo que recordarle y agradecerle que un funcionario de su Secretaría, el arquitecto, el ingeniero Juan Gabriel muy presto aceptó la invitación que nosotros le hicimos para que constatará la situación, pero quisiese pedirle el favor ojalá se pueda avanzar sobre la investigación del mismo con el fin de mirar quién es el responsable de esas aguas servidas que están llegando hacia la cancha el polideportivo San Martín y esto con el fin de conminar al responsable y poder canalizar estas aguas servidas y que de una otra forma no afecten este importante escenario deportivo de nuestro municipio y a futuro, pues mirar de una otra forma que no vaya colapsar dicha obra que tanto se esperaba por la comunidad educativa y por los habitantes y deportistas del municipio de San Gil.

Aquí hay que resaltar arquitecto la construcción de vías municipio de San Gil, la puesta en marcha del mejoramiento de las vías urbanas es importantísimo y como de una otra forma arquitecto Alexis Tibaduiza si bien es cierto con la señalización que se está haciendo sobre la avenida Santander por parte de INVIAS y eso hace que se haga un trabajo conexas con las vías de ingreso a los diferentes sectores y me quiero hacer entender en lo que tiene que ver con la entrada al CES y al colegio San Carlos, se hizo una adecuación e instalación de reductores de velocidad y algunas señalizaciones importantes para el sector educativo y la comunidad educativa de municipio de San Gil y estos sectores aledaños, entonces mi pregunta es si en estos días se va hacer la afectación de la cuadra o de la calle de ingreso a San Martín, si cuando se termine la obra esos reductores y esas señalizaciones están incluidas en la obra que va a iniciar la administración municipal, porque es importantísimo que no se vaya a generar de pronto ese mal uso del bien público y de una otra forma, pues quede la vía muy bonita, pero también genere un riesgo ahora en el uso de la velocidad porque va a quedar en óptimas condiciones y ojalá esos reductores y esa señalización frente a la salida del colegio, que es importantísimo quede plasmada en el inicio de la obra y en la



ejecución de la misma, entonces hacia allá era mi intervención arquitecto, yo entiendo y conozco de la capacidad que usted tiene en el desarrollo de estas importantes funciones, pero sí es importante que de una otra forma recordarle y darle a conocer las situaciones que se presentan en las diferentes comunidades y sobre todo para el perfeccionamiento y la satisfacción de las comunidades en las obras que van a ser entregadas en la culminación de esta administración que de una otra forma redundarán el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, entonces arquitecto le agradezco la atención prestada, lo mismo a usted señor Presidente por el uso de la palabra y a los honorables concejales, y a la comunidad que me escucha.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor Presidente por el uso la palabra, es muy importante darle el conocimiento de los dineros que le pertenecen a la comunidad sangileña y darle la claridad del empréstito que se ha sacado dentro del municipio de San Gil, donde se van a ver reflejadas estas vías que son muy importantes para nuestro municipio. Aquí es donde tenemos que hacerle ese seguimiento el 100% de que estas obras se han culminadas, sean entregadas para el beneficio de nuestras comunidades, ya algunos compañeros pues han dicho uno de los problemas importantes que tiene nuestro municipio de San Gil y hoy nos llega uno de los mensajes y también nos hemos podido dar cuenta meses atrás, donde en el sector donde se encuentra ubicada la hoja de tabaco ahí hay una tubería de desagüe por parte de las instalaciones de la policía nacional que se ha encargado de deteriorar esta vía, realmente algunas personas pues se preguntan si el ingeniero o el arquitecto que proyecto de pronto esta obra no se dio cuenta que había de pronto una alcantarilla al lado donde podía hacer la conectividad, donde se podía conectar hacia este sitio porque realmente esta vía se ha arreglado en constantes ocasiones y realmente se sigue deteriorando, por parte de esta Secretaría hacer ese seguimiento o dar esa intervención porque realmente son causas de accidentes y también en ese sector por donde desde la distancia de la entrada de la estación de policía hasta donde está ubicada la hoja tabaco hay unos cráteres que se han formado gracias pues a esa agua que se viene filtrando, se ve que salen de esos tubos, no sé de pronto si esta Secretaría pueda dar una solución o así pueda hacerlo, porque realmente vemos que cada vez se va deteriorando esta vía y ponerle realmente pues fin a este problema, porque se está acabando esta vía y poder así que a futuro no vaya a pasar de pronto una tragedia que después nos estaremos lamentando, entonces señor Presidente quedo atento para la respuesta por parte del secretario y de realizar esa intervención para que después no haya una filtración y después haya un hundimiento y se ha de pronto un desastre que lamentar. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el honorable concejal **EDISON RANGEL:** Presidente gracias, no voy a reiterar lo que han dicho mis compañeros, pienso que la compañera Cindy y Julián han avanzado bastante el tema, quiero ser puntual en tres temas importantes señor arquitecto Alexis, es sobre precisamente el tema que acaba de decir mi compañero Pablo Aldair, yo conozco el área que manifiesta de la policía y es un problema que hay desde cuando se hizo la obra, anteriormente se hizo una



inspección y lo que se determinó es que son aguas residuales que vienen de la construcción de la policía, entonces qué ha pasado, son dos partes, la parte donde está la caseta y más allá casi entrando al tema de la estación de servicios y eso es comprobado que es del tema de la estación policía y entonces yo considero que es requerir precisamente a la estación de policía o en su defecto, porque realmente son aguas servidas, no es agua limpia, aguas servidas porque hay momentos en que no sale y cuando tal vez descargan alguna cosa llega y eso es con todo respeto, eso es una pichera, ahí si como dijo el concejal Jimmy se tragaron la calle, porque es que es una cosa impresionante, mire y lo digo como usuario del servicio público de Charalá, los charaleños dicen "es impresionante el olor ahí en ese sector". La otra parte fundamental que quería decirle es sobre, en la esquina de Sevilla bajando hay hueco, la calzada se fisuro, la malla vial se fisuro, ~~la losa de concreto se fisuro y quería solicitarle arquitecto yo creo que con su gestión a través de Acuasan hagamos esa mejoramiento, esa reconstrucción de esa losa, porque no solamente es para el tema de los vehículos, sino también por el tema del sector, de la gente que vive en el sector, me han manifestado que pasa un camión y ese totazo se siente hasta el puente, entonces pienso que así como se arregló, la otra vez Acuasan por la parte de la 10 que también lo solicité y se arregló, solicitarle respetuosamente arquitecto nos colabore con esa pequeña obra que para los Sangileños y para el sector es muy importante. Quería solicitarle arquitecto hacerle seguimiento a los contratistas que va a empezar toda la serie de obras de infraestructura vial, el tema del plan de manejo de tráfico arquitecto, entendemos que hay algunas obras importantes que van a tener incidencia en el tráfico, por ejemplo como la Sagrada Familia, sector Bella isla y otras obras importantes para darle un buen manejo de tráfico precisamente porque estas comunidades han venido hablando y han venido trabajando en el tema, primero solicitando que se haga la obra y segundo pues ahora que se haga una obra que sea consensada con la comunidad y que no tengamos si bien es cierto unos impactos, pero unos impactos que favorezcan también a los Sangileños y a los sectores que van a tener precisamente las obras, agilidad total arquitecto yo pienso que usted tiene en este momento el último año para ejecutar estas obras y que realmente salga victorioso y que finalizando este año se diga "hombre cumplió con lo contratado y lo ejecutado", recomendarle sería hombre cumplió con lo contratado ejecutado recomendarle notablemente las especificaciones técnicas, tengo un problema por el lado del Bella Isla con unas placas huellas que se hicieron hace 4 o 5 años con bajas características de concreto, solicitarle las especificaciones técnicas y específicamente este sector Bella Isla que logremos hacer las placas huellas como lo dice la norma, pero solicitarle que se pueda hacer el centro en piedra Barichara como se hizo en Campo Hermoso y como se hizo Santa Bárbara, el aspecto tanto físico como consultivo es el mismo, perdón a la imagen es mejor porque lleva, la imagen es piedra Barichara en el centro ya los laterales lleva piedra Barichara también y no la del río como se ha venido haciendo en las otras placa huellas y que con la especificaciones técnicas cumple la norma, lo hicimos en campo hermoso, lo hicimos en Santa Bárbara, creo que lo hicimos en Barichara y todos los otros pueblos que se ha venido haciendo porque la norma lo permite, entonces arquitecto solicito respetuosamente poderle solicitar al contratista se maneje estas especificaciones técnicas teniendo en cuenta que este sector es un sector importante el tema desarrollo turístico, desarrollo constructivo y pues para la región está mejor visto, esa solicitud arquitecto entonces pendientes en lo que le podamos también ayudar, recomendarle agilizar los trámites de licencia de construcción, sé que ha mejorado notablemente que le ha dado una dinámica importante a esta Secretaría y pues que todo lo que se pide pues ojalá se pueda aclarar y hacer lo antes posible, gracias.~~



PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Edison Rangel, tiene el uso de la palabra el Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias Presidente, esta sesión de Concejo municipal para las personas que nos están viendo a través de redes sociales trata en cuanto al último año de esta administración del arquitecto Hermes Ortiz y una de las cosas que se propuso dentro de esta administración y viendo de cerca el resumen lo que pedía la comunidad sangileña arquitecto Tibaduiza pues es el fortalecimiento de la malla vial, primero que todo y en la parte rural la comunidad pidió mucho lo que es placa huella, acá hay un resumen minucioso de lo que se le presentó a la comunidad sangileña de la inscripción como estaba en ese momento el inventario de la malla vial como lo podemos apreciar, ustedes saben que nos toca referimos siempre al plan de desarrollo en el cual se le presentaba la comunidad el estado, el 24% del malla vial se encuentra en buen estado, el 23% se encontraba en regular estado y el 43% de la malla vial urbana se encuentra en mal estado, por eso se llegó a la conclusión acá de apoyar los proyectos que llegarán para poder tener varios sectores, tanto la parte urbana como rural haciendo la petición de la comunidad, es así como también se reconoce el trabajo importante en cuanto a la gestión del alcalde por conseguir recursos y en este momento pues el arquitecto Omar Calderón preguntaba acerca de una situación que se viene presentando en el municipio de San Gil en cuanto a la ley 77, en cuanto a lo del PBOT que se viene cobrando para el impuesto de lineación y otros más, acudía la Secretaría de hacienda en este momento están y le agradezco a la doctora Diana que están muy pendiente de la sesión, están con el ministerio de deporte, con el señor alcalde en el proyecto tan importante el Patinódromo, algo pues que se ha solicitado durante años anteriores, así mismo se dijo por parte de los concejales lo he escuchaba durante vario tiempo la necesidad arquitecto de esos trabajos importante para lo que tiene que ver la vía de acceso, o sea para nosotros ya es prioritario que estén esos proyectos en su oficina, que estén tramitando, que está haciendo la gestión, yo siempre lo he dicho para los actores que vayan a estar como candidatos a la alcaldía que sepa que proyectos necesitan, porque muchas veces ni intervienen en la junta de acción comunal, no intervienen el Concejo, no intervienen en las diferentes reuniones que se hacen y se tiene que ver prioridades, ya se está una obra, que prioridad queda, pues el acceso a ello porque eso es lo que más pide la comunidad de sector rural, esto que está plasmado en los talleres y que se dan cada 4 años, lo hace el gobierno departamental, lo hace el gobierno nacional, escuchaba la comunidad porque eso se refiere prioridades entonces arquitecto, otra prioridad importante es mirar como se llame brechar, yo miro por ejemplo la ida lo que tiene que ser el hospital, todo ese sector de Carlos Martínez, eso de pronto no se gasta ni mucho en convenio de ustedes con Acuasan en intermediado de sociabilidad que se tiene excelente personal ahí en esta oficina pues mirar cómo se llega a hacer el trabajo, ese trabajo se puede hacer en las horas de la noche, en la madrugada y mirar para que no se siga filtrando tanta agua, yo a veces veo y es como se puede brechar, hace unos 12 años veía ese trabajo que se hacía y de verdad que eso es inmediato ese trabajo que se haga y pues ahí se le está solucionando a varios presidentes de junta, a varia comunidad que nos pide a diario que le demos la vocería para esta solución, de verdad que hace rato no se hace y es importante hacer ese trabajo para ese mantenimiento en la malla vial urbana, sobre todo este sector céntrico necesita mucho ese trabajo. Es importante y otro tema y lo estaba acompañando a varias personas en cuanto a la solicitud de a veces de quejas, sugerencias en su oficina y hay bastante trabajo, eso me di cuenta, hay una carpeta casi de 70 hojas para solicitudes para ir a los diferentes barrios, eso le pido a la comunidad que pues ahora escribió a través del WhatsApp y piden



solicitud para ir hacer las visitas, entonces se refiere primero la atención que ha mejorado bastante, hoy hablar con el ingeniero Jhon sobre esas visitas que la comunidad pues pide y sabe qué hace la comunidad solicita y viene y nos trae la copia acá al Concejo municipal para que cualquier concejal de los 13 por favor este pendiente de las solicitudes de la comunidad pues sean atendidas, eso es el requerimiento número 1 porque la comunidad es primordial, se refiere también la comunidad pues a lo que han dicho los compañeros, yo no quiero abundar el tema importante que hablemos de la variante, que la solicitud, que va pasar con ese tema, que si ya están los planos definitivos, que cada vez los diseños, cada vez se hace un diseño y hasta donde llegaran esos recursos, yo confié en la bancada nuevamente santandereana para que seamos apoyados la comunidad santanderina en ese trabajo y no sé quede como un elefante blanco, sino que este gobierno le dé prioridad y esa es una solicitud pues de todos los Sangileños, de todos los santandereanos porque en semana Santa volveremos otra vez a ver otra vez esta situación en la carrera 12 que es la vida nacional, entonces es difícil la situación en San Gil cuando vienen la época turística y ahora en todo lado, en todo momento, los festivos, los fines de semana, entonces para aunar esfuerzos entre todos, yo creo que lo más importante es que se haga ese trabajo mancomunado, ya vienen elecciones compañeros, ya vienen elecciones y viene los diputados, vienen gobernadores, entonces los candidatos acá que están a la alcaldía deberían que unirse para entre todos comenzar y pedir al gobierno nacional, esa invitación porque la comunidad lo que necesita es eso, pues actores políticos interesados en cumplir este plan de desarrollo y mirar desarrollo cual es el plan de desarrollo nuevo que se le va a proponer a San Gil, de resto señor presidente pues estaré pendiente como ustedes dicen de las solicitudes que hace la comunidad y esperar pues que con este trabajo arquitecto Alexis con su grupo que tienen en infraestructura se sigan los parámetros para la buena atención a la comunidad y estar de verdad como lo dijo, varios concejales con el equipo que se tiene acá en la administración del arquitecto Hermes para los proyectos, pues con la interventoría se haga a plenitud, que se utilice los materiales necesarios para esos trabajos, porque viene placa huellas, viene proyectos de pavimentación y tema importante que queda acá también plan de desarrollo y la comunidad lo pide, esa piedra que están varios sectores arquitecto, a ver si lo puede colocar cuanto antes porque hay comunidad que lo está requiriendo y hay varia piedra, ya se hizo un trabajo importante Arquitecto Tibaduiza en años anteriores de esta administración del arquitecto Hermes Ortiz para que se siga con este trabajo, hay varia piedra que se ha sacado cuando se pavimenta y entonces es necesario cuanto antes hacer estos trabajos. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente muchas gracias, voy a ser bastante concreto, voy a tocar tres puntos que me llama la atención que quisiera solicitarle al secretario nos pudiera socializar desde su competencia que se viene realizando al respecto, uno de los puntos secretario es saber si su Secretaría tiene relación, competencia o esta involucra en la obra que se va realizar en la plaza de mercado, si hay alguna relación ahí de parte de la administración municipal, algún acompañamiento, asesoría, en fin, que podemos tener nosotros desde la administración municipal referente a esa obra que se necesite realizar allí en la plaza de mercado. Otro de los puntos entendiendo el plan de desarrollo en la meta que consiste en construir, adecuar, mejorar y mantener la infraestructura física de bienes de uso público del municipio de San Gil, hoy entendemos que como capital turística nuestros principales atractivos



turísticos como son Pozo azul, el parque Ragonessi, los cerros; tienen un deterioro bastante grande y en sesiones pasadas le hacía la pregunta a la directora del Instituto de cultura y turismo si hay algún proyecto para intervenir, arreglar, mejorar, adecuar estos destinos turísticos, atractivos turísticos del municipio San Gil y ella me manifestaba que en competencia del Instituto no había algún proyecto para lo referente y quisiera preguntarle que si de parte de la secretaria infraestructura del municipio que usted representa hay alguna acción de acuerdo a intervenir esos atractivos turísticos del municipio de San Gil y la tercer pregunta, si bien entiendo que no es del resorte de esta dependencia de esta cartera, sino que es de planeación municipal, también entiendo que el alcalde municipal lo ha destinado a usted o a puesto su confianza en usted para adelantar el proceso y sacar adelante la actualización del PBOT plan básico de ordenamiento territorial y eso lo podemos ver en las diversas socialización y reuniones que ha realizado la administración municipal donde usted lo ha presidido y ha explicado a los distintos actores y grupos de interés del municipio, entonces quisiera preguntarle cómo va ese tema, que podemos tener referente a los avances, que fechas podríamos hoy socializar sobre los términos que tiene el proceso legalmente y todo lo referente que nos pueda adelantar sobre este proyecto, es eso presidente muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Camilo Villar, no habiendo más intervenciones de los honorables concejales damos el uso de la palabra nuevamente al arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz secretario de control Urbano infraestructura para que le dé su respuesta a cada concejal, tiene el uso de la palabra arquitecto Alexis.

Interviene el señor **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias Presidente y muchas gracias a todos los concejales por su intervención, por todas las inquietudes y todas las observaciones que me transmiten yo lo asumo como una oportunidad de mejora porque pues, claro que tenemos que estar totalmente abiertos a la crítica, tenemos que estar abiertos pues a todas las inquietudes que ustedes nos presentan, voy a tratar de dar respuesta a todas las inquietudes que ustedes me dieron; empiezo por el concejal Jimmy, concejal efectivamente la placa huella Bejaranas es un proyecto que ha tenido algunas dificultades, esas dificultades no están relacionadas con la administración municipal, aunque si de manera tangencial pues le afectan, el contratista inicial se declara en quiebra sede el contrato y el nuevo contratista, pues empieza a desarrollar la obra y pues ha venido avanzando, ha ido avanzando a un buen ritmo a pesar de que no se le había desembolsado ningún recurso a través de sus recursos propios ha venido desarrollando la obra, sin embargo, pues concejal yo le voy a decir de manera muy respetuosa concejal respecto de las quejas de la comunidad, concejal cuando nosotros intervenimos una obra no modificamos el régimen hidráulico o sea, las obras de infraestructura y en este caso la obra de infraestructura que se está llevando a cabo en la vereda Bejaranas yo mismo se lo puedo decir a usted con toda seguridad, porque eso que usted me está diciendo a mí cuando lo traen al Concejo municipal ya me lo han llevado abajo, yo mismo me encargué de referenciar cada uno de los puntos de las alcantarillas que se van a construir, se construyeron seis alcantarillas, pero déjeme decirle concejal que se construyeron en el mismo donde estaban, se tomaron los puntos de topografía, no se hizo modificación, lo que pasa es que la alcantarilla cuando estaba antes tenía poco diámetro o estaba tapada, pero se construyeron exactamente en los mismos lugares en donde estaban las seis alcantarillas desde cuando se abrió, desde cuando se intervino la obra, ahora hay que tener en cuenta una cosa concejal cuando se pavimenta una vía cambia o se modifica la forma como se comportan las aguas, antes cuando la vía estaba en tierra está de los honorables pierdan la



mayor parte de la base infiltrado por la vía la mayor parte del agua se infiltraba por la vía, se infiltraba porque era agua o tierra y el agua se la chupa, ahora resulta que no, ahora el agua no se filtra por el suelo, ahora se va por las canaletas, entra por las alcantarillas y sale por el lugar donde estaba establecido, concejal no quiero que usted piense que nosotros intervenimos o nos metimos a escondidas a los predios a intervenir sin permiso a los predios, le voy a contar una cosa concejal, no fue a escondidas, aquí todos sabemos que las vías tienen unas fajas de retiro, y esas fajas de retiro pertenecen a la vía y son de propiedad de intervención de la vía, no se le olvide, esto es una vía terciaria municipal, tiene 15 m de ancho desde el eje de la vía hasta el borde donde el municipio puede intervenir, no es suelo privado, usted muy bien lo sabe son 15 m del eje de la vía de las vías terciarias concejal, y quería decirle concejal tratemos con respeto, nosotros no tragamos vía concejal, nosotros no tragamos predios concejal, nosotros desarrollados vías públicas para el beneficio de la comunidad concejal y si alguna persona o si algún usuario se siente afectado, se siente que la vía de trabajo más perjuicio que beneficio pues desde luego que pueden recurrir a todos los instrumentos legales que tiene el Estado, porque nosotros como le digo es obras y las hacemos siempre con los mejores estándares de calidad que podemos y como le digo la obra se hizo con las especificaciones del proyecto y se construyeron las alcantarillas donde estaban, ya más allá de eso concejal.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Perdón pero no miraron lo que se estaba haciendo en los predios.

PRESIDENCIA: Concejal Jimmy ya le doy el uso de la palabra.

Interviene el señor **ALEXIS TIBADUIZA**: A que lleve las acciones que sumerce considere pertinentes. Concejal Aguillón, yo entiendo que sumerce es una persona muy estudioso de los temas nacionales y entiendo que sumerce pues tiene una proyección diferente, pero déjeme decirle que muchos de los temas que sumerce me pregunta a mí, pues en grandes aspectos o en u escancia perene a las obras que ha venido realizando el gobierno nacional, por ejemplo el patinódromo, es una obra que contrato Coldeportes, es una obra que digamos yo celebro y me gusta y verdad lo felicito porque yo sé que esa obra debe tener una veeduría pública como todas las obras, se debe conformar una veeduría para las obras del patinódromo, para eso estamos aquí, para eso están ustedes aquí y para estamos nosotros aquí, para cuidar los dineros públicos, ahora se contrata en el gobierno nacional con especificaciones las cuales se van a respetar, y si es verdad lo que usted acaba de decir, los materiales de construcción incrementan su valor casi exponencialmente año a año, el cemento ya va en \$35.000 el bulto y si usted va a mirar el acero ya está doblado y muchos materiales como el vidrio y el aluminio ya van mucho más del doble o el triple de lo que estábamos hace un año, eso es un tema de economía, pues si no mundial, al menos, de pronto nacional. El hospital, sí señor, ahí va el hospital, es una obra del departamento, es una obra en San Gil, del departamento de Santander, es una obra que pues acerca de la cual nosotros no tenemos demasiada injerencia más allá de preguntar cómo vamos, para cuando, digamos que nuestra posición como administración es muy similar a la de ustedes como concejales, casi que es una isla allá donde es casi impenetrable y nosotros tampoco tenemos la capacidad más allá de la información que les dan a ustedes. El SENA, yo tengo en mi poder la licencia del SENA, como ustedes dicen, lo hizo un encargo fiduciario, lo hizo un patrimonio autónomo, yo no sé qué tantas veces hayan venido ellos a San Gil, SENA es una entidad absolutamente independiente, lo que sí le puedo decir es que la entidad contrato los estudios de diseños y los estudios de diseños incluían la entrega de la licencia de



construcción, yo no he expedido la licencia de construcción, pues porque he encontrado algunas falencias, de hecho para ese proyecto estudio y diseños del SENA se conformó una veeduría, esa veeduría me escribió y yo a la veeduría le he vendido teniendo actualizado el proceso, donde vaya a terminar no sé porque yo, digamos no tengo competencia para saber, hay un nuevo director regional a partir de esta semana un nuevo director municipal del SENA y pues ellos dentro de la dentro de la autonomía que les compete la constitución, pues ellos no sé qué decisión van a tomar frente a la licencia que está tramitando en el municipio, no le puedes dar más, si decía copia de la licencia en mi oficina esta, si me la solicita pues la puede tener. La veeduría se pronunció frente al diseño de acceso y frente al diseño de circulaciones verticales de la licencia, por lo tanto, yo le oficie a la dirección regional del SENA y pues no sé qué decisión van a tomar frente al diseño, digamos que se sale también de mi competencia, yo no puedo decirle a una entidad totalmente autónoma como el SENA como deba presentar los diseños para sus edificios.

Respecto de la casona, de la casona del Conde efectivamente hay una persona que reside allá, la persona argumenta que ha hecho una posesión sobre la casa, como ustedes saben los bienes públicos no se puede pre escribir, no se pueden embargar, no se pueden alienar, son propiedad de la nación, del Estado, pues lo que se está buscando es de manera adecuada, consensuada y de una manera más bilateral tratando de darle una solución a esta persona que está residiendo esa casa para poder moverla antes de empezar la intervención, pero sí sé que me cuenta eso, si hay una persona allí. Respecto del tubo del hospital, claro ahí por el hospital baja el tubo que conecta creo que es con el barrio San Martín, baja el tubo que baja por el hospital es el tubo matriz, barrio Santander, creo, ¿Cómo se llama? Entonces ese tubo sí que está pasando por debajo de lo que va a ser el parqueadero de ambulancias del nuevo hospital, pues ahí está precisamente tratando Acuasan, hay un equipo interdisciplinario que tratan de darle una solución al paso de esos tubos, los tubos tienen también un área de servidumbre, yo creo que se va allegar a una buena solución respecto de esa servidumbre que tiene ese tubo.

Respecto de las pantallas ancladas, otro proyecto de orden nacional, nosotros aquí pues no podemos más que conformar veedurías, como usted lo dijo, algunas personas quiere que les pongan las pantallas ancladas, tienen mejores expectativas sobre sus predios, a pesar que yo les aseguro que, o sea si el gobierno nacional, si el gobierno municipal propone la construcción de la obra de mitigación, le aseguro que es porque hay un riesgo por mitigar, nadie propone una obra de ese costo en un lugar donde no sea necesario, o sea el municipio no dice "voy a dañarle el predio a X persona, voy a construirle una pantalla de \$50.000.000 encima de él" eso se sale de cualquier cabeza, lo que pasa es que las personas no entienden que tienen sus predios ubicados en zonas de alto riesgo y cuando miran que una pantalla anclada, lo que usted dijo, forra en concreto una pared y ya no queda predio, pues entonces prefieren seguir teniendo su predio en alto riesgo, pero eso no quiere decir que el riesgo se mitigue, el riesgo mientras que no haya una obra de mitigación sigue estando ahí y efectivamente los cinchos de norte de San Gil, todos tienen zona de alto riesgo, así la gente diga "no quiero que me hagan las pantallas" pues están generando riesgo de sus predios para otras personas, eso es lo que tiene que ver, no se trata simplemente de decir "no quiero que me hagan la pantalla en mi predio" es que el predio que yo tengo, mi propiedad genera riesgo a los terceros, genera riesgo a la población en general y yo considero que, no hay tantos ingenieros geotecnistas halla en los predios halla en los propietarios de esos predios como para definir si se hacen o no las pantallas, pero claro hay que contar con ellos para eso.



Respecto de los contratos del río Fonce y de la plata que se han "robado" como usted lo dice, yo no me voy a pronunciar porque yo no conozco ningún contrato de ese tipo, respecto de los 800 contratos que se firmaron los ocho días antes del gobierno de Iván Duque, pues tampoco me puedo pronunciar concejales, eso se sale de mi orbita, de mi competencia, respecto del colector del barrio Palmera, si señor se llama colector margen derecho, ese colector empieza allá en el sector del Recodo, ya es una obra de la ESSAN donde el municipio, la ESSAN es la empresa de los servicios públicos de Santander, al municipio de San Gil le correspondía la excavación del último tramo, la excavación por la construcción de la EBAR estación de bomberos de aguas residuales, porque esa obra que viene desde allá, yo no sé si es un km o un km y algo más llega al barrio San Luis y en el barrio San Luis se construye un tanque que bombea agua residuales hacia el alcantarillado que va por la parte superior del barrio y ese nuevamente lo conecta al alcantarillado municipal que lo saca al colector que va a terminar allá en el puente nuevo, el puente Vargas, el puente Bernardo Gómez Silva sí señor, el puente que extrañamente tiene el nombre de un vivo, es el nombre de una persona viva, quiero decir de una persona que no ha fallecido, porque está prohibido en Colombia bautizar las obras con nombres de personas que no haya fallecido todavía, claro aquí en la carrera 19 ¿sabe cómo se llama? se llama avenida, bueno, ese es otro tema, avenida Luis Sánchez Cominos, bueno ese es otro tema. El informe sobre el mantenimiento de la vía, pues claro el mantenimiento de vías rurales le corresponde a planeación, yo espero que cuando traigan acá al secretario de planeación pues él les pueda dar un informe más profundo del que yo les he dado respecto de cómo son los cronogramas y cuáles son las condiciones de ese mantenimiento. Concejal yo considero que como sumerce dice, cuando este Concejo municipal aprobó el empréstito, no lo hizo para endeudar al municipio, lo hizo para fomentar el desarrollo, para adquirir esos recursos que hacían falta para el desarrollo municipal, si no tuviéramos esos recursos del empréstito pues otra sería la historia, yo estaría contando que hemos hecho algunas cositas con un presupuesto municipal, pero realmente la intervención que yo tengo aquí yo considero que es muy valiosa, porque tenemos 17, perdón 20 puntos más los 3 puntos de la vía rural, como 25 puntos de intervención de obras de lo que queda del año, entonces a mi si me parece muy importante, yo le pediría que no lo vea como un endeudamiento del municipio, no se trata de que endeudamos al municipio, si no es una inversión para mí, yo lo considero una inversión, además quiero decir, se endeudó, bueno espero que con eso haya quedado resuelta sus observaciones.

Concejal Cindy, respecto del plan de acción, pues que le puedo decir yo decir así como nuevamente quiere que le lea todas las metas y le diga exactamente en cuales metas estamos interviniendo porque pues en las metas del alumbrado público concejal Cindy sumerce sabe que los recursos se van mayormente para el pago de los servicios de alumbrado público, para operación y mantenimiento, de pronto un poco en obra de expansión, lo que pasa es que pues expansiones en el municipio de San Gil ya no quedan muchas por hacer, puntos negros sin alumbrado público no debería haber, no lo hay porque las nuevas urbanizaciones deben entregar sus redes de alumbrado público, sino las entregan, pues hombre eso ya es un problema y realmente nosotros no hemos dado autorización para urbanizaciones, por lo menos no mientras el tiempo que yo he estado acá. Respecto de la meta de mejoramiento de la infraestructura vial, pues esa quedo clara ¿no? bueno, respecto de la meta que tiene que ver con la intervención de los inmuebles municipales, respecto de la meta que tiene que ver con las inversiones municipales en los inmuebles, pues concejal nosotros ahora mismo tenemos unos recursos, se va a intervenir sobre la casa de la cultura ya que el gobierno nacional pues desgraciadamente y debo decirlo así, desgraciadamente



los recursos que teníamos asegurados en FINDETER en el fondo a través del esfuerzo parlamentario ¿no? y hay que decirlo aquí, a través de un esfuerzo parlamentario conservador liberal se han conseguido esos \$12.000.000.000 y ya no está y ya pues el gobierno nacional ha tenido la intención de llevarlos entonces, pero bueno se va a intervenir la casa de la cultura dentro de este programa. Respecto de la gestión de riesgo, pues los recursos son los de mitigación, aquí están los \$370.000.000 millones que se le transfieren al cuerpo de bomberos, lo que se le transfiera a la defensa civil y lo que queda pues para este programa de apoyo a la capacitación que es el contrato que tiene la ingeniera Ivón Maritza y pues se está pensando en llevar a cabo este proyecto de alertas tempranas que pues es como lo único que nos queda, la mayoría de las metas ya están cumplidas dentro del plan de desarrollo doctora Cindy, como le digo, mis metas están en general más orientadas hacia la infraestructura que hacía estas metas que son muy pequeñas yo le aseguro que vamos a cumplir con el plan de desarrollo, con el plan de acción.

Respecto de las otras inquietudes en el mantenimiento de las zonas verdes, centros de convenciones, pues ese proyecto de centro de convenciones yo la verdad lo veo un poco, no sé el ejecutivo municipal hacia donde lo piense orientar en este último año, pero supongo que tendrá algo preparado para eso, gracias. Respecto de los mantenimientos de los tres puentes y con esto le contesto al concejal Julián, si señor ya arrancamos con las obras del puente la Afanadora, del puente Ragonessi es el que falta, ya arrancamos con la pasarela. Julián, va a quedar muy bien esa pasarela, la verdad es importantísima para el barrio San Martín, ya hace poco con el concejal Edison la caminamos una mañana ¿no? esa pasarela. Las placas huellas rurales el tiempo de ejecución, esas placas huellas en general están para 4 meses concejal, un mes, sí, pero vamos a terminar lo más pronto posible concejal, va a ver, allá nos falta solamente un poquito, pero va a ser muy rápido, yo lo estuve mirando en estos días. Concejal Julián la casona, nuevamente la preocupación, el gobierno nacional quiere que liquidemos de manera bilateral el convenio que tenemos sobre la casona, no vamos a liquidar ningún convenio, nosotros estamos contra el gobierno nacional, los recursos estaban conseguidos, si renunciamos a este convenio seguramente mañana nos va a decir "a ustedes renunciaron, ahora menos" entonces esa es la posición del municipio frente al gobierno nacional y realmente y desgraciadamente yo he tenido, bueno afortunadamente he tenido buena comunicación con el Ministerio de Cultura, pero en el ministerio de cultura ya se va a cumplir un año de este gobierno y pues los procesos no arrancan, no nos han dado la junta local de patrimonio, no nos han autorizado muchos proyectos, esperamos que el gobierno nacional le coja el tiro al gobierno en el tema de la cultura lo antes posible. Julián este problema del robo de alumbrado público es terrible Julián, se roban todo, aquí o sea yo no voy a decir que es la población migrante, pero hay una relación fuerte entre el incremento de la población migrante y digamos los sucesos de hurto que se han venido generando en el municipio, a mayor cantidad de migrantes mayor cantidad de hechos delictivos y vandálicos sobre la alumbrado público, se roban todo Julián, todo, donde ven un hierro se lo roban, se roban una puntilla y vuelven por el roto, se robaron toda la infraestructura del colegio de la sagrada familia, se roban el cable a veces siendo cable de aluminio que no vale casi nada, se lo roban y lo peor no es eso, lo peor es que lo venden, o sea digamos que quién compra?, cómo es posible que en San Gil, eso no se llevan eso a venderlo a Bucaramanga ni se lo llevan a venderlo a socorro, entonces yo si les pido que desde el Concejo municipal, les pido que por favor ustedes me apoyen con un llamado fuerte a la policía para que de ninguna manera nos sigan robando y comprando es material.

Concejal el colegio San Carlos, si señor hay un tema de aguas negras, yo pienso



que también hay que vincular a Acuasan en este proceso, para que Acuasan también nos dé su punto de vista, nosotros podemos hacer las visitas, pero no tenemos el material suficiente, es Acuasan el llamado a establecer la proveniencia de estas aguas.

La entrada San Martín, que bueno que lo menciona concejal, la calle 25 entre Santander y Carrera 15, la entrada del colegio San Carlos esta vuelta nada, va a quedar muy bonita se lo aseguro, claro el problema va a suceder siempre que se pavimenta una vía, va a incrementar la velocidad y la irresponsabilidad, hay que colocarle unos reductores, concejal, yo no sé si estén dentro del proyecto, pero me voy a encargar de adicionarlos exacto, y en caso de que no estén me voy a encargar de la gestión para la adición concejal, porque un resalto, o sea uno de esos lo que llama un policía acostados no se puede porque es una subida, una pendiente, si tiene toda la razón. Bueno respecto la inquietud del concejal Pablo Aldair que no lo veo, pero voy a responderla porque me parece muy importante, ahí se hace un agujero de la policía, un agujero grande, pero nosotros hacemos dentro de las acciones que estamos llevando a cabo con el municipio es una acción de reparcho que vamos a llevar, eso no está dentro del presupuesto municipal, eso no está dentro del plan de acción, eso no está dentro de los recursos, eso está dentro de la gestión que nosotros como secretarios llevamos a cabo con los grandes empresarios, con los depósitos que conseguimos unos recursos para que nos apoyen y vamos a llevar a cabo un programa de reparcho dentro de los próximos días donde les aseguro que llevamos a cabo esas dos intervenciones.

Concejal Edison, sí señor la misma pregunta, vamos a intervenir en esos dos sitios, me preocupa mucho el tema de la esquina de Sevilla, y ese punto me preocupa también, hay dos puntos que yo creo que no sé cómo voy hacer, pero de alguna manera voy hacer, la esquina de Sevilla y la esquina del hospital, no sé porque es que es concreto, va tocar con Acuasan a ver si somos capaces de responder esos dos baches tan grandes, sepa que todos los sufrimos, no es no los veamos, no es que los del municipio no los veamos, también lo vemos lo que pasa es que toca conseguir la plata para intervenirlos. Respecto de las especificaciones técnicas de las placas huellas, oiga concejal tiene toda la razón la placa huella cuando es en piedra pegada o piedra Barichara queda mucho más estética, se ve más autóctona, y yo creo que hasta mejor va a ser porque la huella es piedra Barichara, el tamaño de la piedra es mejor, avanza más. Yo creo que puede ser, voy a plantearlo dentro de los contratos de placa huella rural y especialmente dentro de todas las que se va a intervenir de San Pedro que me parece que es la vía más turística de todas las que se va a intervenir.

Gracias concejal José Gregorio, le voy a decir una cosa, el alcalde, una de las principales metas del alcalde objetivos es la carrera primera y carrera séptima, yo lo he visto trabajar por eso, ayer estaba el alcalde, lo voy a archivar, estaba en Bucaramanga tratando de conseguir recursos para la primera, la verdad Dios quiera que se pueda conseguir recursos para la primera y para la carrera séptima, cuando sumerces dice "brechado" se refiere al brechado del concreto ¿cierto? Que le echaba brea, yo recuerdo que eso no se volvió hacer, nunca más, eso era muy normal hace muchos años, pero voy a llevarme la inquietud. Respecto de los planos emitidos para la variante, concejal yo la variante tengo conocimiento similar a la de ustedes, pero le aseguro que voy hacer las preguntas, y este tema de la instalación de piedra, muy interesante, le cuento que la gente, es un poco caro por la relabrada, por el tema de la relabrada, pero cuando la gente hace sus actividades pues si lo logran y Concejal Camilo Villar, obras en la plaza de mercado yo creo que requieren todas aprobación del ministerio de cultura, porque ya hay un proyecto porque es un bien que está dentro del centro histórico, esa obra está enmarcada dentro del proyecto general, sin embargo voy a mirar, ahí lo



que se hace es un ampliar un salón, me parece que tenía conocimiento, digamos que la casa de mercado es un organismo autónomo, las obras de la casa de mercado no pasan por mi despacho, pero voy averiguarle. Respecto del plan de desarrollo municipal e infraestructura física de los bienes de uso público, si yo creo que en este plan de acción nosotros vamos a apuntar al mejoramiento de la casa de la cultura, porque los recursos de la nación ya son inciertos y necesitamos urgentemente poner a funcionar la casa de la cultura, este año las acciones respecto de los bienes de uso público están orientados a la casa de la cultura, a la recuperación. Respecto del deterioro de los espacios turísticos, pero eso es un tema ahora con el nuevo registro nacional de espacios turísticos es un tema más complejo, ya no es simplemente digamos ir a invertir y tirar cemento, eso requieren ahora de unas especificaciones establecidas en FONTUR para lograr tener un registro de espacios turísticos y es un tema complejo, le voy a comunicar con la doctora Lida para que ella se lo explique mejor, ¿me lo está preguntando o me lo está afirmando? No, no le puedo dar razón porque no tengo mucha información sobre esas declaratorias concejal, porque es un tema que le compete más a cultura y turismo, y de aquí para cerrar el tema que usted pone como último el plan básico de ordenamiento territorial, concejales estamos trabajando en una marcha forzosísima, estamos trabajando a cuatro manos, estamos tratando de terminar los temas porque la CAS nos lo está solicitando, el ejecutivo municipal tiene todo el interés en poder entregarle a la CAS para la CAS tiene el compromiso aprobación, pero es un tema complejo, es un tema que esperamos tener yo no sé si en este mes de febrero o a más tardar en el mes de marzo radicado en la corporación, lo que sí le puedo decir es que una vez radicado en la corporación yo mismo voy a empezar con la etapa de socialización y tratamiento y para mí principalmente el Concejo municipal, también el Consejo territorial, también los constructores, también la juventud, esta mañana estuvimos aquí en este mismo espacio del Consejo de juventudes, yo creo que ustedes todos podrían hacer parte de juventudes, yo no los vi tan juventudes como esperaba, de los 14 a los 28 y todos estaban cerca de los 28, es una actitud ante la vida. El plan de ordenamiento territorial concejal ya lo tenemos prácticamente en etapa de formulación, estamos haciendo el acuerdo municipal y esperamos poder presentárselo al Concejo municipal a la mayor brevedad posible concejal, entonces espero que dentro de unos pocos meses estar en este mismo recinto dándoles a conocer el plan básico de ordenamiento territorial concejal, muchísimas gracias por la atención.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted arquitecto Alexis Tibaduiza Diaz, damos el uso de la palabra al concejal Jimmy Garcia, tiene un minuto por favor concejal, un minutico.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Gracias Presidente, me tomo los 3 minutos. He visto una respuesta del doctor Alexis ante el tema que yo le hice referencia, pero una respuesta muy florclórica doctor, yo no soy arquitecto, pero de una manera muy jocosa para esa respuesta, lo uno esa no es una vía terciaria, es un ramal apenas que se hizo ahí, la vía terciaria es la que va para Provienda, esa no es vía terciaria y usted me dice que 15 m sobre la vía, no hacen ni siquiera los 15 m en la vida nacional, mucho menos en un ramal que se están haciendo, usted va a la vía nacional y los predios no tienen 15 metros hacia al frente, ahora los sitios que estaban bajando, yo fui, de pronto mucho antes conozco los terrenos que usted y no bajaba esta cantidad de agua que ustedes recogieron, acabaron con los predios y no tienen responsabilidad sobre ellos entonces? No están respondiendo sobre los predios que están acabando, usted se contradijo y acabo con los predios, entonces usted me dice que primero era el contratista, que se lo



dejo al otro y después si dijo que tenía que ver municipio y estos predios lo están destruyendo, una canaleta grande 20 m pa allá y 20 pa acá a cielo abierto, ¿ese es el permiso que están dando ustedes? Si la señora o el señor va a ir a construir su lote usted le va a decir que 30 m sobre la alcantarilla, estoy seguro que va a ser así, ¿cierto doctor? Entonces, que daño tan grande que le hicieron a los propietarios de estos predios si ni siquiera continuaron la canaleta, si ustedes hacen una canaleta pues continua para desembocar, para conectarla con otra a la cual viene, pero no hagan eso, hacen una canaleta y la dejaron a cielo abierto por encima de todos los predios acabando y destruyendo estos predios, yo estoy seguro que usted no va a responder por esos daños y a la señora o a los señores que le están haciendo el daño no le van a responder, entonces de esa manera como usted me hablo jocosamente, yo no veo sinceramente que haya una responsabilidad seria, si ustedes realmente lo hubiesen hecho, hubieran traído permiso, porque es un predio privado, entraron he hicieron algo y tenga la plena seguridad que le van a traer esas canaletas y van a venir para las que sea y van a tener inconveniente doctor, porque eso que ustedes hicieron también lo van hacer ellos reclamando los derechos fundamentales sobre la propiedad privada y por eso yo le preguntaba ¿acaso aquí ya hay la expropiación? Eso es una forma de expropiar, o sea dañando los predios, acabado con las propiedades de los predios y no respondiendo por eso, no es justo.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Un segundo, perdón, la verdad no es justo para que hagan eso y más encima folclóricamente porque no le van a permitir a la señora hacer una casa donde ella tenía su predio para construir, gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal Jimmy García, tiene el uso de la palabra el concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente dos puntos, uno acudir al manual de funciones de la administración municipal y que nos presentan acá en la página web que nosotros hemos estado muy juiciosos porque la página web se supone que es la gaceta municipal que es a través de la cual se presentan los documentos y la información oficial para que los ciudadanos puedan tener acceso a lo que es la administración pública, dice dentro de sus funciones secretario de control urbano e infraestructura función 6, promover y coordinar la construcción y el mantenimiento de vía urbana y rural desde el rango municipal junto al cumplimiento de las competencias del municipio y dice el numeral 2 supervisar las obras civiles e identificar proyectos de desarrollo en el municipio de San Gil, esta pues y como propuesta y esperaríamos que a los ciudadanos normalmente y a nosotros nos interesa en quien recae la funciones, pero si las funciones dice acá que están en su resorte y que debe presentar proyectos para este esta función, si esta digamos distribuidas hacia otra persona pues muy importante que nosotros conozcamos quienes y como a través de ellos podemos hacer para conocer estos proyectos y poder traerlos y otro que ha sido una queja con la administración municipal, y es el interés en las obras nacionales y es como nos articulamos para poder que pueda existir una persona que está informando realmente lo que pasa en el avance de cada una de estas obras, gracias presidente.

PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Fabián Aguillón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Julián Vargas.



Interviene el señor concejal **JOSE JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente. Quiero trasladarles al arquitecto Alexis Tibaduiza una inquietud que radican los habitantes de la vereda Boquerón entre esos su presidente el compañero Fabio, quien tiene una pregunta frente a una problemática que se viene presentando en la escuela de la vereda, entonces la vereda tiene una vertiente o unos desagües de sus aguas servidas hacia un..., como me hago entender, hacia uno de las plantas de tratamiento, entonces la cuestión es que ya como que se saturó el uso de esta planta, entonces la cuestión es que si es necesario hacer un nuevo pozo séptico o si de pronto hay posibilidad por parte de la administración de realizar el mantenimiento o la limpieza de este pozo séptico para este inconveniente que se presenta en la escuela del Boquerón, esa era la inquietud del presidente arquitecto Alexis Tibaduiza.

PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal José Julián Vargas, damos de nuevo el uso la palabra arquitecto Alexis Tibaduiza Diaz.

Interviene el señor **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias Presidente, concejal Jimmy no es un tema jocoso, ni gracioso, las obras publicas son un tema bastante serio, nosotros hicimos las obras hidráulicas en el sitio exacto donde estaban, yo se lo puedo asegurar, se hizo un levantamiento de los cuatro puntos del sitio donde estaba la obra hidráulica y en el mismo lugar se construyó, le aseguro que yo no hubiera podido moverla, concejal Jimmy nosotros hicimos las obras hidráulicas en el mismo lugar donde estaban, nosotros no podemos mover las obras hidráulicas, nosotros podemos de ninguna manera construir una canaleta en un sitio donde no está porque eso sí genera afectación, por eso se construye las canaletas, las alcantarillas en el mismo lugar donde están porque ya hay un derecho de los demás sobre ese predio, nosotros no podemos mover las alcantarillas, no podemos decir ahora se la paso al vecinos de más abajo, ahora se la paso al vecino de más arriba, la alcantarilla se marca a través de un sistema de topografía en el punto donde esta y en el mismo sitio donde esta se construye la alcantarilla concejal Jimmy, no sé si se refiere usted a las canaletas o a las bermas.

Concejal Aguillón si tiene usted razón, haría falta un funcionario que tiene la articulación en el gobierno nacional para saber nosotros cómo se desarrollan estas obras del orden nacional aquí en el municipio, por lo demás es digamos que si bien la función de proponer los proyectos está en cabeza mía, en planeación el alcalde como máxima jerarquía del municipio ha depositado la labor de la intervención de las vías rurales terciarias sobre la oficina de planeación entonces digamos que es normal que el mueva una función que a pesar que este dentro del manual de funciones municipio. Concejal Julián, cuando las plantas de tratamiento o los pozos sépticos se colmatan hay dos opciones uno o se clausura y se construye uno nuevo, o dos se succiona el material o se lleva, se draga, si es de una escuela la competencia en todo caso debería ser del municipio, porque si es de una escuela, aunque sin embargo había que revisar, porque no sé cuánto tiempo tenga ese pozo séptico en uso o esa unidad de tratamiento en uso, pero no es normal que un pozo séptico se colmate, se llene, pero si se llena claro, hay que dragarlo con una máquina, con una vactor se le saca el material y se lleva y se le cambian los filtros y todo, ahí digamos que existe la forma para hacer e tratamiento para un pozo séptico o se construye uno nuevo y nuevamente se empieza a disponer a suelo a través de una nueva unidad, a través de una nueva infraestructura de la disposición final, gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted arquitecto Alexis Tibaduiza Diaz por la participación y la aceptación a la invitación al Concejo municipal al recinto,



agradeciéndole por su intervención y socialización del plan de acción definido por su secretaria, entonces secretaria continuamos con el orden del día.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO LA COMISIÓN RESPECTIVA

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTO DE ACUERDO

SECRETARIA: Quinto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectivas y sexto punto, asignación de ponente para estudio de proyecto acuerdo. Presidente no tenemos proyecto de acuerdo radicado.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, continuamos con el orden del día.

7. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto, lectura de documento y comunicaciones. Tenemos una invitación de parte del alcalde y de la gestora social para mañana una Eucaristía a las 7:30 de la mañana en la alcaldía municipal.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria tenemos la invitación entonces para el día de mañana la celebración de la Eucaristía del día de la ceniza, honorables concejales estamos cordialmente invitados. Secretaria continuamos con el orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

SECRETARIA: Honorables concejales estamos en el punto octavo proposiciones y asuntos varios. Honorables concejales les hago el llamado para hacer la actualización de la hoja de vida para subirla al SECOP por favor, bienes y rentas, honorables concejales por favor ponerse al día con esta actualización. Muchas gracias. No habiendo más intervenciones honorables concejales damos por terminado la sesión del día de hoy, no sin antes recordarles el día de mañana miércoles 22 de febrero del 2023. Tema plan de acción a desarrollar en la vigencia 2023 teniendo en cuenta las metas planeadas para desarrollar, invitado licenciado Armando Villar, director del INDER, entonces secretarios para que tengan presente para el día de mañana.

Siendo las 5:24 del día martes 21 de febrero del 2023 damos por terminada la sesión del día de hoy, muchas gracias honorables concejales.


ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGAILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda
Auxiliar